

LA FNFF HA CONSEGUIDO QUE EL JUZGADO PARALICE EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO PARA CAMBIAR EL CALLEJERO DE MADRID.

# SUSPENSIÓN DEL CAMBIO DEL CALLEJERO DE MADRID

PERO CONDICIONADO A QUE SE INGRESEN **60.000€ DE CAUCIÓN**, PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES PERJUICIOS QUE PUDIERA OCASIONAR DICHO ACUERDO DE SUSPENSIÓN.  
**LA FNFF NECESITA VUESTRA AYUDA ECONÓMICA** PARA CUBRIR Dicha CANTIDAD.



---

**CUENTA BANCARIA:**  
**FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO**  
**ES47 - 0128 - 0010 - 91 - 0500020601**

En este número podrás leer:

Editorial: *La hora de la verdad*, pág. 3

Comunicado: El Pazo de Meirás, pág. 6

El Pazo de Meirás nunca fue del pueblo, pág. 7

Comunicado: La petición de ilegalización de la FNFF, pág. 8

*El veraneo del odio*, por Jaime Alonso, pág. 10

Admitida la querella de la FNFF por la retirada del monumento al Alférez Provisional en Ciudad Real, pág. 13

*La verdad histórica que defendemos*, por Jaime Alonso, pág. 14

*El orgullo de ser españoles*, por Aquilino Duque, pág. 17

*Por la unidad de todos los españoles*, por Augusto Ferrer-Dalmau, pág. 18

La producción literaria en catalán con Franco, pág. 19

La primera Diada después de muerto Franco, pág. 22

*Cartas a mi padre (I)*, por Luis Felipe Utrera-Molina, pág. 24

*La figura de Franco en la historia*, por Pío Moa, pág. 26

*Las Universidades Laborales*, por Alberto L. Nuñez, pág. 28

Los frutos de 25 años de Paz para España, pág. 30

*El Renacimiento del tapiz español*, por Laura de la Calle Vián, pág. 32

*El Alcázar de Toledo, un ejemplo de heroicidad*, por Ricardo Alba, pág. 37

*Quitar a Franco y José Antonio de sus tumbas*, por Joaquín Millán Lavín, pág. 39

Negro sobre blanco, pág. 40

Cultura:

-*Los almendros de Urci*, de Francisco Félix Montiel, pág. 42  
-*Sangre, sudor y paz*, VV.AA., pág. 43

*In memoriam*: Jesús Flores Thíes, pág. 46



FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

# CONTÁCTANOS

Avda. Concha Espina, 11  
2º planta 3º piso  
28016 Madrid

Tel.: 91 541 21 22  
Correo-e: secretaria@fnff.es



POR LA DEROGACIÓN  
DE LA LEY DE LA  
MEMORIA HISTÓRICA

11.036  
01.175



LOTERÍA DE NAVIDAD  
**JUEGA**

PAPELETAS DE 10 EUROS Y DE 20 EUROS  
PEDIDOS LLAMANDO AL 91 541 21 22  
O EN EL CORREO-E secretaria@fnff.es

Fundación Nacional Francisco Franco

- Síguenos en las redes sociales -



## Editorial

### La hora de la verdad

**C**on una mezcla de tristeza e impotencia, añadida a la frustración, seguimos recibiendo la noticia de que los plenos municipales están más interesados en borrar y manipular la mejor historia de España que en resolver los innumerables problemas que tienen sus ciudadanos, muchos de ellos creados por sus políticas arbitrarias y corruptas. El último Pleno Municipal de Carmena de Octubre aprobó, con la abstención de los Pilatos de turno y la oposición de los fariseos de siempre, volver a abrir la fracasada vía Garzonita de “presentar querella criminal por los delitos del franquismo”. Idéntico proceder memorialista municipal venimos enfrentando con respecto al callejero, con resultado favorable a la Fundación Nacional Francisco Franco, de momento. No existe un acto más bárbaro y menos cultural que el de legislar contra la historia, pretendiendo reconstruirla como invento propagandístico. Que la izquierda, de otra época, siga frustrada por su intento revolucionario de imponer el comunismo, manteniendo como objetivo ideológico la destrucción de la memoria y obra de Francisco Franco, tiene su razón, diseño y estrategia, al no haber impedido ni su Régimen de estabilidad y progreso, ni pro-

*Lo que nos produce perplejidad es que el llamado centro-derecha haya cedido*

vocar la ruptura, pilotar la transición y dictar una Constitución a la medida de su falsaria e “idílica” II República.

Por ello, no nos sorprende e indigna, la actuación de toda la izquierda pues la imposición del guerra civilismo y el pensamiento único está en su ADN. Lo que nos produce perplejidad es que el llamado centro-derecha haya cedido, en nombre de la democracia, a una ley ideológica, de ingeniería social que ampara “la mentira histórica”, no derogada en cuatro años de gobierno mayoritario del PP, legitimando a estos ayunos de cultura, sobrados de resentimiento y plenos de odio a borrar un pasado molesto para su ideología. Los promotores, como se está demostrando en Cataluña, son la reencarnación de aquellos “botarates” y “loquinarios” de la II República que retrataba Azaña, solo capaces de una política “tabernaria, incompetente, de amigachos, de codicia y botín sin ninguna idea alta”. Es urgente que en escuelas, ayunta-

*Solo la Inquisición resulta equiparable a este laicismo militante*

mientos y diputaciones se mitigue en los políticos la clase de españoles a que se refería Pío Baroja: “los que no saben; los que odian el saber y los que triunfan sin saber” que tanto abunda en la izquierda y separatistas, y “los que no quieren saber; los que aparentan que saben; y los que viven gracias a que los demás no saben”, en cuya categoría la transversalidad ampara por igual a izquierda y derecha.

Francisco Franco ni quiso ni necesitó, en vida, de la lisonja y los oropeles. Vivió y murió como un soldado, cumpliendo el juramento de servir a su patria hasta el último aliento de su vida que cumplió con creces, librando a los españoles en la guerra, del comunismo y, en la paz, de la II Guerra Mundial, de la pobreza y atraso secular que las luchas partidistas ocasionaron en el siglo y medio anterior. Nos devolvió, sin ayuda exterior, a unos niveles de bienestar no conocidos en España hasta entonces: Éramos la 8<sup>a</sup> potencia mundial. El déficit del Estado era del 0,4%. La deuda pública tan solo del 12% del PIB. La tasa de paro del 2,5% etc., todo ello sin pagar impuestos directos



**Sólo en la comprensión de la verdad ajena y el reconocimiento de la libertad ideológica puede darse una democracia**

IRPF, IBI, Transmisiones, Herencia, ni IVA. Ese desarrollo económico, estabilidad social, industrialización y una mayoritaria clase media hicieron que la transición fuera ordenada, pacífica y acordada, con quienes volvían del exilio exterior o interior, pero tenían que reconocer que mayoritariamente el pueblo español era agradecido a Franco y a su régimen de cuya aceptación, Ley para la Reforma Política y sucesor, debían partir.

Francisco Franco lleva 40 años en la historia de España. En la más grande historia real y constitutiva de la Nación española. Tal vez necesite que transcurran cien años, como a Napoleón en Francia, para que pueda hablarse y estudiar lo que realmente hizo Franco y su generación por España. Tal vez, como a Cromwell, se le reconozca que no era posible establecer una democracia sin demócratas, en el estado de caos, violencia y pobreza, en que se encontraba España. Tal vez, como en Julio César, se le reconozca que el mandato comisorio (dictador) que implantó fue pedido, auspiciado y refrendado por el pueblo durante todo su mandato ante el caos y violencia en que se había sumido la II República. Estás cediendo al símbolo del rencor siempre estéril e improductivo. Esas calles que pretenden suprimir honran más a quienes se las otorgaron y a los vecinos, pues no hay más beneficiarios que la Historia. Esa retirada es un símbolo de hasta qué

punto el odio nubla la inteligencia y cercena el futuro de todos. Solo la Inquisición resulta equiparable a este laicismo militante.

Cada día está más claro que son los políticos y no el pueblo, los que no quisieron reconciliarse entre ellos y con el pasado, iniciando el mensaje de la dicotomía consistente en que para ser demócrata había que declararse antifranquista. La democracia, señores diputados y concejales, no es un fetiche, un elixir taumatúrgico, un eslogan de certezas cuya invocación basta para garantizar la verdad, la justicia, la dignidad y el progreso. Sólo la promulgación de leyes justas y orientadas al bien común y los intereses gene-

tán haciendo, arrastrados por lo políticamente correcto, nos llevará, a todos, a la oclocracia incivil y desintegradora de la convivencia.

Todos tenemos un pasado que conocer, asumir y respetar. El infantil relato de buenos y malos, mediante el cual adquirió la izquierda la supremacía cultural e intelectual que hoy exhibe, no admite un mínimo rigor histórico. La historia del socialismo español nunca fue otra cosa que coyunturalmente democrática. Su fundador Pablo Iglesias en su primer debate, allá por 1910, ya propuso la destrucción de la sociedad, participó en la semana trágica de Barcelona y recomendó el atentado personal, asesinato de Maura,

en sede parlamentaria. Así hasta Largo Caballero, golpista, como Indalecio Prieto y los separatistas, contra la legalidad republicana que habían traído, en 1934. De ahí la denominación de "Lenin español". Lo ocurrido a continuación sólo puede ocultarlo la



*Si el revanchismo de la Ley de Memoria Histórica continúa aplicándose supondrá borrar de la conciencia de un pueblo su reciente pasado*

rales, y la LMH no lo es, explicita la salud o enfermedad de la democracia. Sólo en el respeto a la Constitución, modificable siguiendo el procedimiento establecido e imperfecta como toda obra humana, y leyes que de ellaemanan, cuya interpretación corresponde a los tribunales, puede hablarse de una democracia libre y apacible. Sólo en la comprensión de la verdad ajena y el reconocimiento de la libertad ideológica puede darse una democracia. Lo que Vds. es-

LMH, el fraude y violencia que dio el poder al "frente popular" en Febrero de 1936 no admite controversia, basta ir y leer el diario de sesiones del Congreso de esas fechas, hasta el asesinato de uno de los jefes de la derecha: Calvo Sotelo. ¿Por qué la LMH no contempla los derechos de las personas que "han sido objeto de persecución y violencia desde el 14 de Abril de 1931 hasta 1936 y durante la guerra civil"? De la represión posterior se salvó el pueblo español al perder la guerra, pero cabe imaginársela conociendo lo que hizo Stalin en Rusia y países donde se impuso el comunismo. Esa es la verdad histórica que pretende ocultarse con la LMH.

**Habéis convertido  
la política en una grotesca  
falsificación**

Es momento de reivindicar; ahora que la emotividad de las bajas pasiones vuelve a ser instrumento de la política, que la pedagogía de la mentira, durante cuarenta años consentida, adquiere forma de ley, y que el discurso del odio encuentra notable acogida; a todos aquellos Alcaldes de Madrid, militares, intelectuales, y personalidades relevantes, en muchos casos asesinados por defender una idea política, que son gratuitamente ofendidos, vituperados y expulsados de la historia por ser patriotas, idealistas, coherentes actores del tiempo convulso que les tocó vivir. Todos ellos honestos, dotados intelectualmente, relevantes y prestigiados en sus profesiones, valientes y eficaces gestores de lo público en beneficio de su comunidad, con unos presupuestos ínfimos sin gravarlos en sus ciudadanos. Ninguno vivió ni se lucró de la política y todos accedieron a ella con vocación de servicio y sacrificio, pues solo prestigio social les reportaba. Sin entrar en comparaciones odiosas se puede concluir que la clase dirigente del franquismo, alcaldes, presidentes de diputación, procuradores en cortes y ministros, fue la mejor dotada intelectualmente y eficaz de la historia de España. De ahí la imposibilidad de borrarla:

*“Si ignoras lo que ocurrió antes de que nacieras, siempre serás un niño”* sostenía Cicerón. Ortega y Gasset, habla de la “historia como razón”: *“La razón histórica es más racional que la física, más rigurosa y más exigente que ésta. El historicismo tiene un significado claro: El hombre no tiene naturaleza, no tiene esencia; tiene historia”*. En otro orden señala: *“La*

*Historia es ciencia sistemática de la realidad radial que es mi vida. Es, pues, ciencia del más riguroso y actual presente, ¿dónde íbamos a encontrar ese pasado que se le suele atribuir como tema? Lo opuesto, que es lo acostumbrado, equivale a hacer del pasado una cosa abstracta e irreal que quedó inerte allá en su fecha, cuando el pasado es la fuerza viva y actuante que sostiene nuestro hoy. No hay actio in distans. El pasado no está allí, en su fecha, sino aquí, en mí. El pasado soy yo (se entiende, mi vida)”*. Si el revanchismo de la Ley de Memoria Histórica continúa aplicándose supondrá borrar de la conciencia de un pueblo su reciente pasado, ¿de dónde venimos?, ¿qué antecedentes nos han traído esta realidad y como queremos proyectar nuestro futuro? Hemos caído en un adoctrinamiento de masas, donde la osadía de la ignorancia y la vindicación violenta, sustituirán al rigor académico, la solidez argumental y el sereno análisis del estudiioso.

Anhelamos como Cicerón *“La historia... testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, testigo de la antigüedad”*. Resulta imprescindible para la salud democrática y la libertad de pensamiento instar la derogación de esta ley de memoria histórica hemipléjica, cainita y totalitaria. También es una aberración jurídica porque otorga a los poderes públicos potestad para dictar una verdad científica –en este caso, histórica-, cosa que sería ridículo en cualquier campo del conocimiento. Es también una aberración política porque divide formalmente a los ciudadanos en buenos y malos en función de su linaje o su orientación política, división expresamente dirigida a deslegitimar a la derecha social, a la corona y, aún más, a la propia continuidad institucional del Estado.

do. Y, sobre todo, **es una aberración histórica porque consagra por ley, y con todo el aparato coercitivo del Estado, una interpretación palmariamente falsa de los acontecimientos que España padeció entre 1931 y 1939**. La ley de memoria histórica se parece mucho a aquel Ministerio de la Verdad que Orwell imaginó en su libro 1984: *“El poder decide reescribir la historia para adaptarla a lo que el Partido considera la versión oficial de los hechos”*. ¿Hasta cuándo soportaremos “la verdad” del sistema que nos somete y gobierna? ¿Cuánto tardará en producirse “la rebelión en la granja” que nos recuerde que la libertad responsable de los humanos no es igual al de los animales? ¿Seguiremos condenados a sufrir cíclicamente, como en el Mito de Sísifo, la pesada piedra de la incompetencia política contra la Nación y el pueblo?

Habéis convertido la política en una grotesca falsificación, sin ninguna idea superior, ni siquiera la dialéctica de ideas contrapuestas, ajenas a las directrices del partido. Semejante espectáculo, ni significa a los que lo promueven, ni puede satisfacer a quienes os votan. Así terminaron las democracias en el pasado siglo. Tal proceder convierte lo que debería ser un Estado social y de derecho en una democracia fallida y, al Ayuntamiento de Madrid, capital de la Nación, en patio de monipodio. Con justicia os considerarán las generaciones venideras como bufones inmorales de una democracia degenerada. Con vuestra conducta no impediréis que la izquierda os llame franquistas, cuando convenga a la superioridad moral que le otorgáis. Pero tampoco podréis soslayar que el resto de los españoles os considere tontos útiles.

## Comunicado: El Pazo de Meirás

**L**a izquierda española sigue instalada en el guerracivismo. Se repite el esquema del Frente Popular en las elecciones de febrero del 36: "¡vamos a por ellos que son cobardes!". Porque la izquierda pide con toda claridad y reiteradamente, que se viole la ley ante la indiferencia general, que piensa que la cosa no va con ellos. Pero el incumplimiento de la ley, como se vio en la II República con el pucherazo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, sí tiene consecuencias sobre todos los españoles.

Ante el anuncio de la Duquesa de Franco de que la FNFF se hacía cargo de la gestión de las visitas al Pazo de Meirás, el BNG ha declarado que instará a la Junta de Galicia a dirigirse a la familia Franco para expresarle su rechazo a que sea la FNFF quien gestione las visitas al Pazo. En Marea, a través de su viceportavoz en el parlamento regional gallego, D. Antón Sánchez, ha declarado que el hecho de que la gestión de las visitas sea llevada a cabo por la FNFF es una demostración de que "el PP protege los intereses de la familia Franco", y por lo tanto "protege los intereses del fascismo". Claramente, el objetivo de la izquierda no es ni la FNFF ni el Pazo de Meirás, sino desgastar al PP al amenazarlo: si cumple la ley, es fascista. Un cuento de niños que, a pesar de haberse repetido en numerosas ocasiones, no ha perdido eficacia.

La izquierda carece de argumentos para oponerse a la gestión de las visitas del Pazo de Meirás por parte de la FNFF. Dicho Pazo fue donado por el pueblo gallego a Francisco Fran-

co mediante suscripción pública. Gracias a ese generoso donativo Galicia ha contado con la presencia veraniega de quien fuera jefe del Estado durante la totalidad de su mandato, honor al que ninguna otra región española tuvo acceso, y que demuestra que la Diputación de La Coruña que gestionó la donación fue no sólo generosa, sino inteligente. Y una vez fallecido Francisco Franco, y gracias a la donación citada, Galicia cuenta con un importantísimo patrimonio cultural que añadir a los que ya tenía: el Pazo de Meirás es la residencia no oficial más importante en la que vivió Francisco Franco, y está lleno de recuerdos de su vida y de su obra. El Pazo es hoy

unos de los lugares emblemáticos de Galicia, conocido en todo el mundo, y sobre él recae parte de la gloria de quien lo habitó, probablemente el español de mayor relieve mundial desde Felipe II.

La FNFF ha recibido como un honor la decisión de que gestionemos las visitas al Pazo de Meirás. Es una excelente oportunidad para mostrar al gran público la grandeza de la figura de Francisco Franco, para potenciar el turismo a Galicia, y para difundir el patrimonio gallego en el mundo.

Madrid, 31 de julio de 2017



"El genocidio de los católicos españoles".

Uno de los carteles informativos ubicados en el Pazo de Meirás.

De este genocidio fueron víctimas al menos 10.000 personas ejecutadas por su Af. 4.303 asesinados, 13 ataques, 2.365 heridos y religiosos, 283 muertos, y más de 2.000 expulsos de cifra exacta es incalculable). Además, quedaron destruidos alrededor de 20.000 iglesias e infinidad de obras de arte, círculos, colectivos, edificios, edificios, monasterios, anticuarios, etc. Resumiendo, el genocidio de los católicos. "La persecución de la Iglesia Católica en el franquismo es la mayor prueba visible en Europa Occidental de que los resultados más duros de la Revolución Francesa" Hugh Thomas. "En ninguna época de la historia de Europa y posiblemente del mundo, se ha manifestado un odio tan apasionado contra la religión y creyentes con ella se encuentran reflejado" y Eusebi Hamel. "Realizándose os asesinatos y las grandes genocidios de nuestro siglo".

De estos numerosos episodios de gran crudeza y de vertiginosa rapidez, dos muchachas históricas fueron en quemadas vivas, arrancadas por corchos, y sometidas multitudinarias de miles. Una práctica de arrancamiento de los corazones o la extirpación de los pechos de los muertos, la cual se realizó en miles de casos de los ejecutados por robo. Asimismo el lenguaje xenófobico de los textos publicados lo señalan bajo términos tales como "barbaros matificadores", estos expedientes se han hecho públicos otras ocasiones de la beneficencia de las víctimas. En la Casa de Fieras de Madrid, los animales arrancados cubiertos de los sacerdotes a los asistentes para que los observaran, esto es perteneciente a los crímenes viciosos, y, también, a los innumerables Luis llamas de confesiones de muerpes espantosos a los extremos del varón

conventos y de ejemplos comunitarios a los personajes victimizados de todo el mundo. La voluntad de genocidio de las autoridades quedó clara con la frase que le espetó el presidente de su Comunidad, Luis Companys, al exiliado Juan Bautista Vives cuando éste le dijo que le acompañaría en su viaje un fraile: "De aquí empieza aquí mi

El epílogo más desastroso de la brutalidad del Frente Popular aconteció en la diócesis de Barbastro, pues fueron asesinados 123 de sus 140 sacerdotes, es decir, el 88% de su clero, incluyendo a su obispo), además de 51 fieles católicos, 16 heredamientos y 9 enterramientos. En otras diócesis la proporción de religiosos asesinados también era alta: 80% en la diócesis de León, el 89% de sus sacerdotes asesinados, Tortosa el 82%, Málaga el 49%, Murcia el 49%. Segundo en cifras es la de Toledo con el 45%. En las grandes ciudades los porcentajes resultaron no son tan altos, pero los cifras son terriblemente elevadas hacia la sangre: Madrid con 234 asesinados asesinados, pendiente al 20% de su clero, Valencia el 27% con 327 víctimas, y Barcelona el 22% con 279 asesinatos.

1. Hasta el Pazo, 40 sacerdotes asesinados. Muerte, Barbastro, 1938 o 2012.

2. Hugh Thomas La guerra civil española, 1936-1939. Plaza Mayor, 2012.

3. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos. Madrid, 1981. 427 p. 39.

4. Plano Maestro Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

5. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

6. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

7. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

8. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

9. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

10. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

11. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

12. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

13. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

14. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

15. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

16. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

17. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

18. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

19. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

20. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

21. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

22. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

23. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

24. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

25. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

26. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

27. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

28. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

29. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

30. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

31. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

32. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

33. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

34. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

35. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

36. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

37. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

38. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

39. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

40. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

41. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

42. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

43. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

44. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

45. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

46. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

47. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

48. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

49. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

50. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

51. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

52. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

53. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

54. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

55. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

56. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

57. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

58. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

59. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

60. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

61. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

62. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

63. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

64. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

65. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

66. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

67. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

68. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

69. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

70. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

71. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

72. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

73. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

74. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

75. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

76. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

77. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

78. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

79. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

80. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

81. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

82. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

83. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

84. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

85. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

86. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

87. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

88. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

89. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

90. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

91. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

92. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

93. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

94. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

95. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

96. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

97. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

98. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

99. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

100. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

101. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

102. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

103. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

104. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

105. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

106. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

107. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

108. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

109. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

110. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

111. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

112. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

113. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

114. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

115. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

116. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

117. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

118. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

119. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

120. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

121. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

122. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

123. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

124. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

125. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

126. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

127. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

128. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

129. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

130. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

131. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

132. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

133. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

134. Iglesia Católica. Recorrido Histórico de la Ciudad. Con Explanadas, Religiosas y Barrio.

## El Pazo de Meirás nunca fue ‘del pueblo’

Cuando la Fundación Nacional Francisco Franco anunció que se encargaría de la gestión de las visitas al Pazo de Meirás, según las obligaciones inherentes a la declaración de BIC por parte del Gobierno autonómico, se produjo un ridículo escándalo que este verano ha ocupado los medios de comunicación.

Como es costumbre desde no ya desde la aparición del movimiento de la llamada ‘memoria histórica’, sino desde las campañas de prensa contra el Régimen del 18 de Julio en los años 60 y 70, las mentiras han ahogado el debate. Porque no se busca la verdad. Los nacionalistas gallegos, el PSOE y hasta el PP han exigido la “devolución al pueblo” del Pazo de Meirás, cuando éste siempre fue de propiedad particular.

Con un absurdo que vulnera las leyes y todos los principios del Derecho, se ha pretendido anular la donación del Pazo como excusa para su confiscación. Se repite que las contribuciones para la compra del Pazo fueron forzadas, pero no se aporta ninguna prueba; sólo rumores y declaraciones de verbales de personas fallecidas transmitidas oralmente. Hace años, en 2009, se supo que de la Diputación de La Coruña había desaparecido el pergamo de la entrega del Pazo al Generalísimo. En todo caso, la responsabilidad correspondería a la comisión que recaudó los fondos para comprar el Pazo, el mobiliario y el



terreno, cuyos presidentes fueron Julio Muñoz Alonso, gobernador civil de La Coruña, y Pedro Barrié de la Maza, banquero.

También se ha citado la ‘ofensa’ que supone a la memoria de doña Emilia Pardo Bazán que el Pazo esté en poder de los Franco, olvidando que el primogénito de la escritora, Jaime Quiroga y Pardo Bazán, oficial del Ejército, y su hijo Jaime Quiroga y Esteban Collantes, fueron asesinados en Madrid en agosto de 1936 por las izquierdas, después de haber pasado por una de las chekas montadas en la capital.

Parte de la campaña ha consistido en la invasión del Pazo por militantes del partido separatista BNG, ante algunos de medios de comunicación. Lamentablemente, varios periódicos gallegos, cuyos editores y directores en el Estado del 18 de Julio competían en alabanzas y visitas al Caudillo, ahora compiten en insultos y mentiras.

Nos encontramos, en opinión de la FNFF, ante la típica cortina de humo para distraer a los ciudadanos de otros asuntos más importantes (como el envejecimiento de Galicia, el despoblamiento del campo o el desempleo) o bien para ocultar fracasos de gestión, como las acusaciones que hacen las autoridades autonómicas cada vez que una ola de incendios arrasa Galicia de que los fuegos los causan bandas o ‘manos negras’, sin encontrar ninguna prueba, tal como corroboran las investigaciones que desde hace años realizan las fiscalías y la Guardia Civil.

La conversión del Pazo de Meirás en residencia veraniega de la familia Franco hizo que el municipio de Sada se convirtiese en la capital de España. Y hoy sería un lugar de atracción de turismo y, por tanto, de riqueza para sus vecinos si las autoridades locales colaborasen en el bien común, en vez de moverse por odios ideológicos.

### VISITAS AL PAZO DE MEIRÁS

**Todos los viernes, con cuatro turnos de una hora de duración, que son de 9h, 10h, 11h y 12h.**

**Reserva previa en:**

**Teléfono: 686 612 717 - Correo-e: visitaspazomeiras@gmail.com  
Entrada gratuita**

## Comunicado: La petición de ilegalización de la FNFF

**E**n los últimos días, una variedad de entidades representativas de la izquierda española ha solicitado que la Fundación Nacional Francisco Franco sea ilegalizada. No podemos analizar en un breve comunicado cada una de las manifestaciones que han tenido lugar, no sólo por la falta de espacio, sino para no aburrir a nuestros lectores. En su lugar, hemos seleccionado una petición específica, la del profesor universitario D. Manuel Maroto, publicada en "eldiario.es" del 9 de agosto, titulada: "*La extinción de la Fundación Francisco Franco: una cuestión de interés general*", que tiene el mérito de reunir en un único documento casi todos los tópicos repetidos en estos días. A continuación expondremos uno por uno los argumentos utilizados, los analizaremos objetivamente, y demostraríamos su intrínseca debilidad.

D. Manuel argumenta en primer lugar que la FNFF ha afirmado que "*Franco no fusiló a nadie*", y considera que esta afirmación es "*impudica*". Es obvio que Francisco Franco, en tanto que Jefe del Estado, ni fusiló a nadie, ni dictó condena a muerte alguna: las condenas no las decide el Jefe del Estado, sino la Justicia. Es una evidencia que el Frente Popular procedió a docenas de miles de ejecuciones. ¿Considera D. Manuel Maroto que D. Manuel Azaña fusiló a cada uno de los ejecutados por el Frente Popular, empêzando por los de Paracuellos?

En segundo lugar, D. Manuel Maroto afirma que la FNFF "*intenta intimidar a cargos políticos y artistas presentando querellas infundadas*". Señalamos nuestra perplejidad ante el hecho

de que un profesor universitario de derecho identifique la presentación de una querella con un intento de intimidación, y mucho más a que argumente que presentar una querella sea motivo para ilegalizarnos. ¿Exige D. Manuel la ilegalización de todas aquellas entidades que presentan querellas, o es un argumento que sólo aplica a la FNFF?

El tercer argumento de D. Manuel es que la FNFF "*profiere amenazas que remiten a lo peor de nuestra historia: "Si hay que volver a pasar, pasaremos"*". D. Manuel, claro, no explica que esta frase ha sido nuestra contestación en Twitter a la expresión "*No pasarán*", lanzada contra nuestra Fundación por el portavoz de En Marea en el Congreso. Para D. Manuel, que un izquierdista nos amenace con el "*No pasarán*" es perfectamente legal, pero que el amenazado se defienda de forma equivalente es, en su opinión, razón para ilegalizarnos.

Cuarto argumento: "*La FNFF ofrece asesoría para cumplir la ley, en particular la de la Memoria Histórica*". Caben varias interpretaciones, aunque la más probable es que D. Manuel considere ilegal prestar servicios de asesoría jurídica cuando la misma tenga una interpretación de la LMH diferente de la suya. Que un profesor universitario de derecho manifieste por escrito que ofrecer asesoría jurídica contraria a sus tesis es ilegal, no puede ser tomado a la ligera. Nos imaginamos a los atribulados alumnos de D. Manuel en su próximo examen: ¿Me atrevo a explicarle que prestar asesoría jurídica es perfectamente legal, arriesgándome a un duro suspenso? ¿O finjo allanarme a



su antijurídica teoría, esperando ser recompensado con un sobresaliente?

D. Manuel dedica casi la mitad de su texto a su quinto argumento, que resumimos en su frase: "*La FNFF no persigue ninguno de los fines mencionados como de interés general en la Ley de Fundaciones*". La FNFF persigue varios de los fines relacionados en la citada Ley, como no podía ser de otra manera, pero únicamente citaremos uno: "*la defensa de las víctimas del terrorismo y actos violentos*". Es de público conocimiento que el Frente Popular asesinó a decenas de miles de compatriotas, con un total de víctimas que ronda los 100.000. Esta cifra incluye 10.000 miembros de la Iglesia Católica, sumando sacerdotes y seglares, en la que ha sido la más sangrienta persecución sufrida por la Iglesia desde su fundación en todo el mundo, que ha generado miles de beatificaciones, y que es, de toda evidencia, un intento de genocidio. La FNFF tiene como una de sus señas de identidad la defensa de las víctimas que causó el Frente Popular. El que D. Manuel finja desconocerlo sólo tiene una explicación: para él, dichas víctimas no lo son, no tienen derecho a serlo. Los caídos de un bando son víctimas, pero los del otro no. El sectarismo de la izquierda española es legendario, pero D.

Manuel Maroto ha traspasado los límites tradicionalmente exigidos por el decoro profesional, la recta conciencia y el respeto a las víctimas.

Sexto argumento: “*La FNFF difunde el desprecio por las víctimas de la violencia*”. Suponemos que D. Manuel denomina “víctimas” únicamente a los caídos del Frente Popular, y probablemente de entre ellos tan sólo a los que no cayeron en combate. La mayor parte de los caídos del Frente Popular eran españoles que dieron su vida luchando gallardamente por las ideas en las que creían. Otros fueron, como en el bando nacional, víctimas inocentes. Pero no merecen el título de víctimas los asesinos, torturadores y violadores ajusticiados por sus crímenes, como aparentemente D. Manuel piensa. Francisco Franco ofreció a los caídos del Frente Popular la mayor dignidad que estaba en su mano: la posibilidad de dormir el sueño eterno junto a los caídos de la España Nacional: hermanar vencedores y vencidos bajo la Cruz del Valle de los Caídos. Francisco Franco

trató a los caídos del Frente Popular con el inmenso respeto que significa ofrecerles sepultura junto a sus propios hombres, y la FNFF, como no podría ser de otra manera, siempre ha mantenido esta actitud de reconciliación y respeto.

Demostrar la vacuidad de la argumentación de la izquierda sobre la ilegalización de la FNFF es fácil, como acabamos de ver. De la misma forma, es una obviedad que la FNFF cumple varias funciones capitales en la España de hoy, aunque sólo citaremos una: la defensa de la media España víctima del Frente Popular, que hoy yace olvidada por todos. Pero en política, casi siempre, los intereses prevalecen sobre la verdad. Por ello recordamos a la derecha cobarde que lo que está en juego no somos nosotros. Detrás de este deseo de eliminar a la FNFF del debate público están los mismos que persiguen, apedrean o detienen un autobús perfectamente legal, que abren expedientes por ‘homofobia’ a columnistas, profesores y colegios, y que presentan demandas contra periodistas que relatan asesinatos cometidos

en la guerra por familiares de políticos conocidos. Y detrás de todas estas agresiones está la voluntad de destrucción de la derecha española, que no se detendrá cuando alcance estos primeros objetivos. Si cayese la FNFF, nos seguirían partidos políticos, emisoras de radio y periódicos, hasta que no quedasen más partidos y medios de comunicación que los ahora vociferantes.

La defensa de la FNFF es, a día de hoy, una obligación cívica, por encima de discrepancias ideológicas o de simpatías políticas. Es la piedra de toque del respeto a la ley y a la investigación histórica de la sociedad española. Es clave para permitir el reconocimiento y homenaje público a las víctimas causadas por el Frente Popular, y conseguir la declaración de genocidio para la matanza de católicos que llevó a cabo. Pero es además un paso obligado para evitar la ilegalización progresiva de todo aquél que no se pliegue a las exigencias totalitarias de la izquierda.

Madrid, 14 de agosto de 2017



## FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

CAUDILLO DE ESPAÑA

JEFE DEL ESTADO

CAPITÁN GENERAL Y GENERALÍSIMO DE SUS EJÉRCITOS

MURIÓ CRISTIANAMENTE AL SERVICIO DE LA PATRIA  
EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1975

EN EL XLII ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

Su hija, la Excmo. Duquesa de Franco, nietos, bisnietos y demás familia y la FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO

Ruegan una oración por su alma

Invitan a participar en el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará (D.m.) el próximo día 20 de noviembre de 2017 a las 20:00 horas en la Parroquia de San Francisco de Borja de Madrid (PP. Jesuitas) en la calle Serrano nº 104 de Madrid.

## El veraneo del odio

*Jaime Alonso*

Como retazos de historia que necesitan volver a la luz tras años de fracasado olvido; como una recreación del libro de Watzlawick “el arte de amargarse la vida”, los pedagogos de la mentira, de la impostura, de la falsificación histórica, vuelven cada verano a refrenar el odio del ocio, en el lugar donde veraneaba su inmortal enemigo: Francisco Franco y el Pazo de Meirás.

Contestar a todas y cada una de las falsoedades, barbaridades, y tópicos, repetidos hasta la saciedad, sin hacer fortuna, sería mantener su realidad virtual, inventada, y que los medios de comunicación jalean, interesados en mantener la ficción, sin reparar en el daño ocasionado a la credibilidad de sus fuentes y del propio sistema. Por ello, solo lo haremos en los cuatro puntos más significados y en la consecuencia final: los delitos cometidos el 30 de Agosto de 2017 y cuya impunidad dejaría en pésimo lugar la seguridad jurídica y el estado de derecho en España.

*A Franco ahora se le pretende endosar el genocidio, sin mayor razonamiento que el de repetirlo*

El “compromiso con la democracia” de quienes pretenden y se creen legitimados, por la historia y el presente, para expedir tales carnes y excluir a los discrepantes, han promovido la expulsión pública, proscripción o declaración de personas non gratas, a toda una familia, como si se tratara del período de la Inquisición, de la revolución rusa con los “burgueses” o, de los judíos, en la Alemania nazi. Y nadie se opuso o

alzó la voz, seguramente porque consideraban que no iba con ellos y no les afectaba. Sólo un sabio, un hombre prudente y justo, equidistante entre Barrabas y Jesús, estableció la lógica, pero no la aristotélica, sino la lógica de Puy, consistente en “que el Pazo sea titularidad pública”. Con ello vino a aplacar, un poco, los ánimos y a consolar a los afligidos. Lógica que esperemos siga manteniendo, el Sr. Puy, cuando decidan lo mismo sobre su casa o patrimonio, o sobre su tío franquista D. Manuel Fraga Iribarne.

Resultó también que fuimos acusados de incitar al odio por defender “nuestra” verdad histórica, fácilmente contrastable si se permitiera. Pero estamos comprobando que en Galicia, como en España, la política ha instalado, como en el orwelliano 1984, una “policía del pensamiento” que controla de manera asfixiante la vida de los ciudadanos. Así, hemos podido comprobar que existen distintos portavoces, peones de un engranaje perverso, cuyo cometido es reescribir la historia para adaptarla a lo que “el Partido” considera la versión oficial de los hechos. Las coacciones, amenazas y proscripciones forman parte de ese engranaje asfixiante y perverso, cuando el delito de odio y la violencia es patrimonio de la izquierda, en la historia y en la actualidad, como hemos comprobado el 30 de Agosto con la violenta invasión del Pazo de Meirás.

Para los que defienden la recuperación de la Memoria Histórica y consideran que el Pazo de Meirás era del pueblo, se supone que de Sada, o que fue “robado a punta de pistola”, según el portavoz de “A Marea”, Antón Sánchez,

*La justicia no puede acomodarse a lo políticamente correcto del que manda*

vean el Registro de la propiedad y lean: Dña. Emilia Pardo Bazán, anterior propietaria del Pazo de Meirás quien murió en 1921, tuvo dos hijos que le sobrevivieron, Jaime y María de la Nieves (Blanca) Quiroga Pardo Bazán. Pues bien, memorialistas, a su hijo mayor Jaime, militar, y a su nieto, también llamado Jaime, los sacaron de su casa el 8 de Agosto de 1936 sus admirados antecesores de la II República, los llevaron a la Checa de Bellas Artes y el 11 de Agosto, tres días después, los asesinaron. María de las Nieves (Blanca), casada con el General de Caballería José Cabalcanti, murió sin descendencia. De ahí parte, inicialmente, la Compra/Donación del Pazo a Franco, comprado por seis coruñeses afines al “nuevo orden” y donado a Francisco Franco como homenaje de gratitud del pueblo gallego a su ilustre ferrolano, cuya “memoria” de la violencia y los pucherazos electorales en Febrero del 36, en Pontevedra y La Coruña, la tenían muy fresca y reciente. La contribución voluntaria y mínima del pueblo que quería agradecer a su Caudillo la victoria sobre el comunismo, la violencia y el fraude, apenas supuso el 10% de la totalidad.

Como cualquier mal posible es atribuible a Franco, desde 1982, ahora se le pretende endosar el de genocidio, sin mayor razonamiento que el de repetirlo, cuan mantra, a ver si adquiere la autoridad de lo verdadero. El genocidio franquista, con ochenta años de retraso, solo lo puede sostener un ignoto antifranquista, por cuanto no se les ocurrió

ni a Stalin y los vencedores de la II Guerra Mundial, inventores del delito ex post facto y aplicado a los jerarcas nazis, en su reparto del mundo, en Potsdam, Yalta y Teherán. Podrían, eso sí, habérselo aplicado a Stalin por Katin y a la II República, Santiago Carrillo, por su responsabilidad en Paracuellos del Jarama, aunque en esa época ya viviera en su exilio dorado moscovita, bajo la protección de Stalin y dirigiendo el maquis en España.

El allanamiento de morada, la violencia contra las personas y la destrucción de cosas, consecuencia del delito de odio, se materializó el pasado 30 de Agosto, con el asalto del Pazo de Meirás. El delito de odio es aplicable a quienes auspician, promueven e incitan a la discriminación por razón de sexo, religión, raza, religión e ideas políticas, o atentan contra la libertad ideológica o de pensamiento. ¿A quién debería aplicarse ese delito? A quienes defendemos de manera pacífica la verdad histórica, desde luego, que no. La impunidad con la que actuaron, la publicidad que recibieron y el auspicio de partidos políticos legales y con represen-

### *Si no triunfa e impera la Ley, lo hará la barbarie*

tación parlamentaria, invitan a la reflexión sobre la permisividad y tolerancia con quienes pretenden destruir la convivencia y el orden establecido. La Constitución no puede ser un mero fetiche, o adorno de una fachada. La ley no debe adaptarse a la conveniencia de tiempo y lugar, la justicia no puede acomodarse a lo políticamente correcto del que manda, los medios de comunicación de masas no pueden amparar comportamientos y conductas delictuales, sea quien sea el que las promueva.

Por tanto, solicitamos el amparo y la intervención de las instituciones públicas, responsables de velar por el respeto a los derechos fundamentales de la propiedad privada, a la libertad de opinión, creencias e ideas políticas, sin exclusiones basadas en artificios ideológicos o relatos falsos. Si no triunfa e impera la Ley, lo hará la barbarie. El derecho no puede ser un postulado retórico dependiente de la voluntad de quien gobierne, ni amparador de la subversión de los valores de la

civilización cristiana. El resultado de abandonarse a “*lo conveniente*” para obtener el poder, aunque resulte ajeno al bien común o a los intereses de la nación, resulta siempre usurpador, despótico y es el pueblo el último destinatario de la tragedia colectiva. Es una constante enseñanza de la historia que no debemos olvidar.

Siempre fue fácil ser comunista con la propiedad y el trabajo ajeno. Churchill más próximo a Franco que a los dirigentes de la II República sostenía que “*el socialismo es la filosofía del fracaso, el credo de los ignorantes, el evangelio de la envidia y, su virtud, es el reparto igualitario de la miseria*”. Aun así sigue anestesiada la conciencia del pueblo y no comprueba la cruda realidad, intoxicado de propaganda. Pero lo que no resulta admisible es que se cambien las reglas del juego a conveniencia, en medio del partido, se expulse al árbitro y se mande a los jueces de línea al bar de la esquina. Que la historia sea borrada de la conciencia del pueblo o manipulada.

125 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE  
**FRANCISCO FRANCO**

CENA CONMEMORATIVA  
1 DE DICIEMBRE DE 2017  
20:30 HORAS  
MENÚ 40 EUROS



FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO  
Reservas en el 91 541 21 22  
o en el correo-e secretaria@fnff.es





### Hazte Benefactor

La Fundación Nacional Francisco Franco es una institución privada que nació en 1976, apenas un año después de la muerte del Caudillo. Se constituyó legalmente y goza de personalidad jurídica como institución cultural sin que su actividad u objetivos sean de adscripción política o partidista. Sus estatutos enumeran como objetivo prioritario la difusión de la memoria y obra de Francisco Franco. La FNFF defiende la verdad en estos dos frentes: el personaje histórico y su legado, cumpliendo su función a pesar de las dificultades.

Esta Fundación no recibe ayudas de las administraciones del Estado, sino que vive de las aportaciones que hacen sus benefactores.

Si te gusta la labor que realizamos, deseas colaborar con nosotros, estar al tanto de nuestras actividades y recibir nuestro Boletín en tu casa, puedes hacerte beneficiario de nuestra Fundación.

Las opciones que ofrecemos son las siguientes:

- Puedes llenar nuestra Ficha de Adhesión en internet.
- Descargar y llenar los datos de la Ficha de adhesión que te enviaríamos en PDF y enviárnoslo por correo postal o escaneado por correo electrónico.
- Venir a nuestras oficinas para que te informemos.

### Incentivos fiscales para los benefactores

Dada la labor benéfico-docente y cultural de la Fundación Nacional Francisco Franco, las aportaciones efectuadas en su favor por los benefactores - personas físicas o jurídicas tanto residentes en España como no residentes -, gozarán de unas interesantes ventajas fiscales recogidas en el título III, capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, «De Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo».

Estas aportaciones podrán ser en forma de:

- Donativos y Donaciones (dinerarias o bienes)
- Cuotas de afiliación

Nos permitimos informarles que para el año 2017 y sucesivos, las deducciones por donativos a fundaciones aplicables al IRPF han aumentado al 75% en los primeros 150 euros de donativo. Además, si mantienen una fidelidad con una entidad durante varios años, su deducción aumentará en un 5%. Por ejemplo: Si se donan 150 euros, Hacienda les financiará 112,5 euros, y su coste real será de solo 37,5 euros.

## Admitida la querella de la Fundación Nacional Francisco Franco por la retirada del monumento al Alférez Provisional en Ciudad Real

**A**dmitida a trámite la Querella de la Fundación Francisco Franco por Prevaricación y Daños sobre el Patrimonio en Ciudad Real.

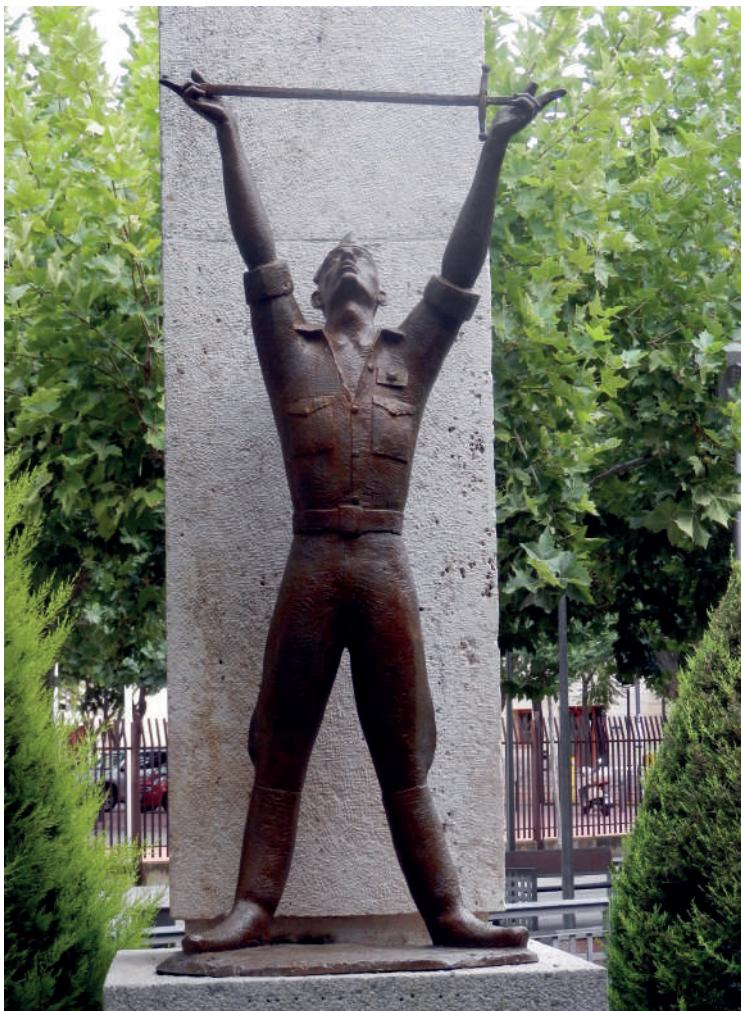
El Juzgado de Instrucción número 3 de Ciudad Real ha admitido a trámite la querella presentada por la Fundación Francisco Franco por Prevaricación y Daños sobre el Patrimonio por la retirada irregular de la estatua del Alférez Provisional, contra la alcaldesa de Ciudad Real Pilar Zamora y el concejal Jose Luis Herrera.

El Auto del juzgado señala expresamente que la querella reúne los requisitos que establece la Ley y que los hechos presentan características que hacen presumir la posible existencia de delito de Prevaricación Administrativa. De igual manera en el Auto se instruyen Diligencias Previas para determinar las personas participantes e investigar las circunstancias de los hechos.

A juicio de la Fundación, se cometió un delito contra el patrimonio tipificado en el artículo 323 del Código penal y un delito de prevaricación del artículo 404 del Código penal al retirar la estatua de Amaya al Alférez Provisional, sita en la Plaza España, de manera arbitraria y sin seguir el más mínimo procedimiento administrativo.

Además de la presunta prevaricación por prescindir de cualquier garantía jurídica en la retirada de la Estatua, es necesario añadir que al ser la Estatua un elemento cultural registrado por el propio Ayuntamiento de Ciudad Real como “Mueble de Carácter Histórico Artístico”, no cumple ni siquiera con lo requerido por la mal

llamada Ley de Memoria Histórica que en su artículo 15.2 señala que *“Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley.”*



Visita nuestra web:  
[www.fnff.es](http://www.fnff.es)



**fnff**  
FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO



## La verdad histórica que defendemos

*Jaime Alonso*

**L**a Fundación cumple con sus fines oponiéndonos a la falsificación de la historia, en sus tres vertientes, la propiamente histórica, defendiendo los hechos reales de la historia y señalando su interesada manipulación; la política, trasladada a la enseñanza como "Ley de Memoria Democrática"; y la jurídica, planteando ante los tribunales el atentado que supone esa Ley ideológica a la convivencia, al bien común y a la libertad ideológica, cuyo amparo constitucional parece no afectarle, a tenor de su no derogación por el actual Gobierno.

*Estamos luchando,  
en inferioridad de medios,  
contra todas las marcas blancas  
que maneja el comunismo,  
el separatismo y el socialismo*

Por tanto la F.N.F.F. comprometida con los principios de la convivencia entre españoles; de la

reconciliación iniciada en España desde 1939; de asunción de los valores constitucionales de tolerancia, pluralismo político y libertad de expresión, sostenemos que no puede admitirse un borrado y falsificación de la historia como se deriva de la LMH. Por ello, estamos luchando, en inferioridad de medios, contra todas las marcas blancas que maneja el comunismo (Podemos), el Separatismo, y el Socialismo. oponiéndonos a los distintos "Comisionados de la Memoria Histórica", encargados de dar cobertura formal al sectarismo ideológico del proyecto totalitario que ampara y auspicia la LMH, el rechazo a sus conclusiones, la impugnación a la totalidad, en vía judicial, hasta las últimas instancias que el proceso permita, con un sólido argumentario:

1.- La Ley de la Memoria Histórica, sobrenombre de la ley 52/2007, de 26 de diciembre, "por la que se reconocen y amplían de-

*Lo fundamental  
sería que no desfiguraran  
el pasado*

*rechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura".* Es decir, ley de reparaciones, no de ajuste de cuentas, ya que persecución y violencia padecieron en el bando vencedor, aún antes de la guerra civil.

2.- No se comprende la limitación temporal que la Ley señala, circunscrita al 18 de Julio de 1936 y hasta 1975, pues persecución y violencia por sus ideas se padeció en España durante todo el siglo XIX y parte del XX, y muy especialmente en el periodo comprendido entre el 14 de Abril de 1931 y el 18 de Julio de 1936, con miles de asesinatos y un golpe de Estado. Esa parcialidad limitativa de lo temporal deja a la dictadura

o régimen autoritario comprendido entre el 1 de Abril de 1939 y el 20 de Noviembre de 1975, como excluible, pues en ese período de 38 años hubo menos persecución y violencia que en la II República, pues todos los juicios posteriores a la Guerra Civil, Causa General, lo fueron no sobre la población civil y por motivos ideológicos, sino para hacer justicia de los crímenes cometidos por el bando derrotado.

3.- En cuanto al articulado, de los 22 artículos, de esta ley, solo uno, el artículo 15, tiene el directo carácter atribuido indebidamente a todo el conjunto: implantación de la hemipléjica memoria histórica, convertida en una no menos problemática memoria democrática, en el preámbulo y en la disposición adicional tercera.

4.- Si como se indica en los artículos 1, 2 y 3, se quisiera establecer el ámbito de la ley, “con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales”, lo fundamental sería que no desfiguraran el pasado, que no otorgaran impunidad a la mentira y que no se comprometieran a imponer y vivir contra la verdad. Un día les exigirán las generaciones posteriores que justifiquen porqué tanta mentira.

5.- En el artículo 15 (Símbolos y monumentos públicos), con su condena del pasado, que tiene cuatro apartados; pero solo el primero es sustantivo de la llamada memoria histórica, mientras que los tres siguientes son simples derivaciones. De este modo, la llamada ley de la memoria histórica, en el BOE, se reduce a la siguiente disposición: *Las administraciones públicas, en el ejercicio de su compe-*



**Medallón de Salamanca**

*Serían típicos vestigios franquistas: el tren Talgo, la ONCE, la Seguridad Social, los Hospitales Públicos, las Magistraturas de Trabajo, el INI, el Instituto Nacional de Colonización o los embalses*

*tencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura.*

En todo el articulado, es la única vez que se usa el término sublevación militar, que fracasó, y se distingue la Guerra Civil, que, en el desarrollo de las naciones, es fenómeno de instalación histórica.

6.- Queda claro, a tenor de la Ley, que, cuando se considera, en los objetos y menciones, a la exaltación de la Guerra Civil, en estricto sentido (exaltar: elevar a alguien o algo a gran auge o digni-

dad), es igualmente predictable del bando perdedor de la Guerra, es decir, los monumentos y calles a Francisco Largo Caballero, Prieto, Azaña, Negrín, Carrillo, la Pasionaria y un largo etc. que no requiere de expertos historiadores, ni memorialistas. En las excepciones señaladas por el Art. 2. Apartado I) “sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados”; delimita las notas de privado –no público— y que no exalte a los enfrentados, por lo cual parece que la protección del recuerdo público no aparece amparada, al referirse el precepto: “solo al recuerdo estrictamente privado”; y, por otra parte, el hecho de que, afectando al recuerdo público, exalte a los enfrentados. Destacamos que esta segunda exigencia legal obliga a la sustitución de los nombres de calles que hagan referencia a personas vinculadas tanto con el bando de los “vencedores” como de los “vencidos”, y además no será admisible la sustitución de unas por otras. Se entiende de así porque en la noción de “enfrentados” se debe integrar a vencedores y a vencidos en la Guerra Civil, por lo que, con total normalidad, de igual modo puede exaltar a los enfrentados que una calle tenga el nombre de alguien del



bando vencedor como que tenga el nombre de alguien del bando de los vencidos.

7.- La elaboración de un catálogo de vestigios de la Guerra Civil y la Dictadura (Art. 15.3), en un periodo histórico de cuarenta y dos años (1936-1978) lo impregna todo, siendo imposible su práctica. Pues serían típicos vestigios, el tren Talgo, la Organización Nacional de Ciegos, la Seguridad Social, los Hospitales Públicos, las Magistraturas de Trabajo, el INI, el Instituto Nacional de Colonización o los embalses, amén de los vestigios clásicos, como la industrialización, la clase media o la Monarquía. Todo habría de disolverse como la ingente multitud de obras, servicios, instituciones, edificaciones, expresiones orales y escritas, bienes de toda clase. A saber, de las 1.278 leyes actualmente vigentes, 279 (29 por ciento) las firmó en su día Francisco Franco.

8.- La invocación al espíritu de reconciliación y concordia y de respeto al pluralismo y a la defensa pacífica de todas las ideas, en el marco de la Constitución, que

señala el preámbulo de la Ley, invocación tan hermosa como falsa en su práctica, pues nadie puede reconciliarse condenando y suprimiendo a uno de los bandos en la contienda, el vencedor y el que hizo posible la actual y defectuosa democracia; perfectible, pero ajena al comunismo que se pretendió implantar en 1936.

9.- La segunda invocación, la que afirma que “*no es tarea del legislador implantar una determinada memoria colectiva*”, tiene perfecto encaje en la Constitución actual, no así el espíritu y la praxis que se está imponiendo en España, con esa Ley, cínicamente auspiciada por unos y cobardemente asumida por otros.

10.- La tercera invocación de la Ley, no menos falsaria que las anteriores, señala que los ciudadanos tienen derecho a que los símbolos públicos sean ocasión de encuentro y no de enfrentamiento, ofensa o agravio. Por ello no podemos considerar, sino como un sarcasmo ofensivo, cuando se invoca que “*La presente ley quiere contribuir a cerrar heridas todavía abiertas en los españoles*”. Más



**Monumento al Alférez Provisional en Madrid**

bien resulta todo lo contrario y en ello están todos los que participan en esta furia memorialista. Cuando en el preámbulo, y en el artículo 3, se reitera la invocación a las condenas y sanciones impuestas por motivos de creencias religiosas, y se reduce a declarar ilegítimos los tribunales y las condenas, sin más consecuencias, cuando la persecución religiosa en la Guerra Civil y sus antecedentes están considerados como “*la más sangrienta sufrida por la Iglesia desde la proclamación del cristianismo como religión oficial de Europa, quince siglos antes*”, vienen a reafirmar la perversidad falsaria de la Ley y su inicuo propósito enmascarador.

11.- Cuando la presidenta del Comisionado de la Memoria Histórica (Ayuntamiento de Madrid) Francisca Sauquillo, en su informe propuesta sobre la creación de lugares de la memoria en la ciudad de Madrid, dice: “*Hay que rechazar, desde luego, todo*”.



**Conjunto histórico artístico "Las Raíces" (Tenerife)**

## El orgullo de ser españoles

Cuando por ley de vida, España se incorporó a todos los efectos y con todas sus consecuencias a la democracia parlamentaria y entró una vez más, como hubiera dicho Fernando VI, por “la senda constitucional”, no había que ser zahorí para ver que volvíamos a las andadas y, lo que era peor, que La Nicolsa, o sea, la Constitución del 78, tenía vicios ocultos que le iban a salir muy caros a la nación española

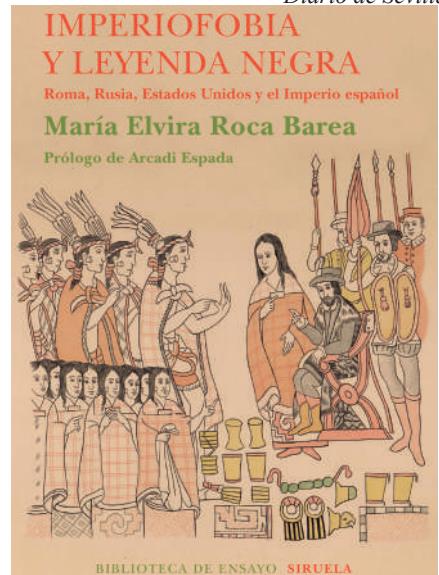
*Según Jünger,  
lo que caracteriza a España  
es su capacidad de reacción*

El tortuoso trazado de esa senda a lo largo de cuatro decenios ha estado incluso a punto de hacerme vulnerable a esa pedagogía política que nos exige avergonzarnos de nuestra historia; mi rechazo se reduce a la de los últimos cuarenta años de “volver a empezar” - título significativo de cierta película -, de volver a las andadas. Otra película de esa nueva época fue la titulada algo así como “Mujeres al borde del ataque de nervios”. Estaba yo en Ginebra cuando se estrenó y fui a verla, un poco por patriotismo y otro poco porque ya me la habían ponderado en España. Salí de la sala avergonzado de que esa fuera la imagen que la gente tuviera de España. También en Ginebra, en un almuerzo en el Consulado General se me ocurrió tertiar en una conversación de señoritos satisfechos de la democracia para decir que la España de Felipe González estaba mejor vista en Europa que la España de Felipe II. Hubo quien me pidió explicaciones y yo las di del modo más diplomático posible, pero todas las explicaciones habrían sobrado si en lugar de “la España de Fe-

lipe González” hubiera dicho “la España de Almodóvar”. Y ya que miento a González, diré, y no es la primera vez, que de todos los Presidentes el único que alguna vez demostró su patriotismo, o lo intentó por lo menos, fue él cuando, al iniciar su primer mandato, habló de su propósito de “devolvernos el orgullo de ser españoles”, cosa que el director de El País no tardó en afearle.

En el año de 1989, siendo Ministro de Cultura Jorge Semprún, viajaron a Ginebra los cuadros del Prado en mejores condiciones de lo que lo hicieron medio siglo antes, en 1939. Se trataba de conmemorar el cincuentenario de la evacuación de las obras por el derrotado Gobierno rojo y su recuperación por el triunfante Gobierno nacional, que montó una exposición cuyos comisarios fueron el pintor Sotomayor, uno de los mejores retratistas del Generalísimo, y Muguruza, el arquitecto del Valle de los Caídos. Esta exposición de 1989 era reproducción exacta de la de 1939 hasta el punto de que había una “Sala imperial” o “Sala del Imperio” -no recuerdo bien - en la que junto a los tapices de La conquista de Túnez por Carlos V, aparecían los retratos de los principales reyes de la Casa de Austria. Fue una suerte que en aquel año de 1989 hubiera en España un Gobierno socialista y en él uno de los escasos ministros de Cultura a la altura de su cargo, porque no estoy muy seguro de que aquella conmemoración, con total respeto de la historia real, hubiera sido posible con un Gobierno de la compleja derecha vergonzante...o del socialismo rencoroso que lo derribó. Dado que, según Jünger, lo que caracteriza a España es su capacidad de reacción, descubro en este agorero fin de verano de

Aquilino Duque  
Diario de Sevilla



BIBLIOTECA DE ENSAYO SIRUELA

2017 un libro titulado Imperiofobia y Leyenda Negra. Su autora, Elena Roca Barea, es profesora de Instituto en Alhaurín de la Torre. Lo que más llama la atención es la originalidad y la valentía del enfoque con el que estudia y rebate, con destreza polémica y amena prosa, siglos de propaganda panfletaria sobre los cuatro grandes Imperios de Occidente, a saber, el romano, el español, el norteamericano y el ruso. Mucho es lo que se ha progresado en el buen sentido como para que el libro de María Elvira no sea ahora una piedra de escándalo, sino la piedra angular de una reacción saludable. En su estudio comparado de los cuatro imperios desarrolla una filosofía de la historia y maneja las ideas más sólidas de nuestro tiempo. Y una de ellas tal vez sea la de que en las motivaciones de la imperiofobia y la leyenda negra no hay más remedio que pensar en la “envidio mimética” de René Girard. Se lamenta Elena Roca de que los prejuicios y las calumnias contra la España en la que no se ponía el sol se sigan aplicando a la España encerrada en la corrala de los PIGS. Y es que en esa Europa de siempre la “envidio mimética” ha dado paso al “desprecio mimético”.

## Por la unidad de todos los españoles

*Augusto Ferrer-Dalmau  
Blog Generaldavila.com*

**Cataluña,  
una tierra profundamente  
hispana desde mucho antes de su  
propia configuración cultural**

Nací hace 53 años en Barcelona, en el seno de una familia tradicional catalana. En el transcurso de mi vida he sido testigo, junto a millones de catalanes, de cómo se creaba día a día una historia “contrafactual”, un relato histórico construido contra la realidad de los hechos, tergiversando y modificando los acontecimientos pasados o, simplemente, inventándolos. Todo ello con el objeto de construir en las mentes y en las voluntades de los ciudadanos, sobre todo de las nuevas generaciones de catalanes, un nuevo referente nacional e identitario contrapuesto, incesariamente, al resto de los ciudadanos de nuestro país, al sentir de solidaridad del conjunto de los españoles: una Cataluña sorprendente y antinaturalmente no española.

**Un pueblo que,  
durante los siglos que se  
sucedieron, vivió los mismos  
avatares que el resto de nuestros  
compatriotas**

Nada más lejos de la verdad y de la identidad real de Cataluña, una tierra profundamente hispana desde mucho antes de su propia configuración cultural, territorial y política cuando, precisamente, era conocida en la Alta Edad Media como “Marca de España” o “Marca Hispánica”.

Nada más lejos de la verdad y de la identidad real de los catalanes. Somos un pueblo comprometido desde siempre con el ideal de la unidad que articuló la Corona de Aragón y que impulsó la unión con Castilla y los demás

*Se ha venido produciendo un hecho paralelo y lamentable en el conjunto de nuestro país: la misma desnacionalización de la propia España*



pueblos de España para construir nuestra Nación común. Un pueblo que, durante los siglos que se sucedieron, vivió los mismos avatares que el resto de nuestros compatriotas: el auge y las crisis del siglo XVII; la Ilustración y la racionalización del XVIII; la gran Guerra Hispano-Francesa de 1808-1814; las guerras civiles carlistas que desgarrraron toda nuestra geografía; la extraversión española en el norte de África; el desgarro de Cuba; la última gran contienda fratricida de mediados de los años 30 del siglo XX... y, por último, las cuatro décadas de mayor desarrollo y progreso material, social y democrático vividas por toda España desde la restauración en 1975 de la Monarquía como régimen parlamentario.

Pero, coetáneamente al proceso de creación e invención de una nueva identidad colectivo-nacional catalana por parte de las autoridades nacionalistas de mi tierra, se ha venido produciendo un hecho paralelo y lamentable en el conjunto de nuestro país: la misma desnacionalización de la propia España. El desconocimiento de su historia, la interiorización de complejos falsos y absurdos, el ensalzamiento de la diferencia en vez del de los valores de concordia y unidad..., todo ello favorecido o impulsado por una innegable fragmentación política, educativa y cultural que, inconscientemente, nos ha traído hasta la crítica situación actual.

*La situación de Cataluña es,  
finalmente, un mero correlato  
de la situación general  
de España*

Así que, efectivamente, percibo que los decenios de mayor progreso económico y social de nuestro país son también, triste y paradójicamente, los de la aceleración de la descomposición de España a la que asistimos atónitos. Y en este sentido, la situación de Cataluña es, finalmente, un mero correlato de la situación general de España, lo cual, irónicamente, confirma una vez más la profunda españolidad de Cataluña.

Sobre Cataluña y el separatismo recomendamos la lectura de:  
*Cataluña hispana*, de Javier Barraycoa. Libros Libres.2013.

*El privilegio catalán. 300 años de negocio de la burguesía catalana*, de Jesús Laínz. Ediciones Encuentro. 2017

*Los nacionalismos vasco y catalán*, de Pío Moa. Ediciones Encuentro. 2013.

## Con Franco, la producción literaria en catalán fue apoyada y muy fecunda

*Redacción*

Una de las mayores falacias que se repiten constantemente es la de que el idioma catalán estuvo prohibido durante el Régimen del 18 de julio. Pero no solo no estuvo prohibido sino que, por ejemplo, la producción literaria en catalán fue apoyada y muy fecunda. Como para muestra basta un botón, les ofrecemos una relación de galardones concedidos a escritores en dicha lengua:

### Premio de Honor de las Letras Catalanas

- 1969 Jordi Rubió i Balaguer (historiógrafo y bibliólogo).
- 1970 Joan Oliver (Pere Quart, escritor).
- 1971 Francesc de Borja Moll i Casasnovas (filólogo y editor).
- 1972 Salvador Espriu i Castelló (escritor).
- 1973 Josep Vicenç Foix (escritor).
- 1974 Manuel Sanchis i Guarner (filólogo e historiador).
- 1975 Joan Fuster i Ortells (escritor).

### Premio Joaquim Ruyra de narrativa juvenil

- 1963 Josep Vallverdú, por L'abisme de Pyramos.
- 1964 Carles Macià, por Un paracaigudista sobre la Vall Ferrera.
- 1965 Desierto.
- 1966 Robert Saladrigas, por Entre juliol i setembre.
- 1967 Emili Teixidor, por Les rates malaltes.

### Premio Josep Pla

- 1968 Terenci Moix, por Onades sobre una roca deserta.
- 1969 Baltasar Porcel, por Difunts

sota els ametllers en flor.

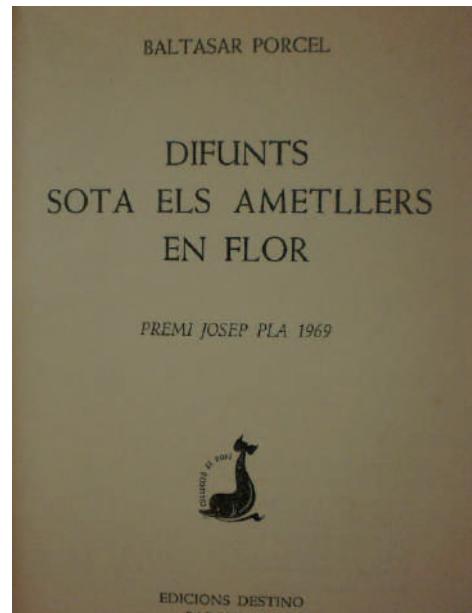
- 1970 Teresa Pàmies, por El testament de Praga.
- 1971 Gabriel Janer, por Els alícorns.
- 1972 Alexandre Cirici, por El temps barrat.
- 1973 Llorenç Villalonga, por Andrea Victrix.
- 1974 Marià Manent, por El vel de Maia.
- 1975 Enric Jardí, por Historia del cercle artístic de Sant Lluc.

### Premio Prudenci Bertrana

- 1968 Manuel de Pedrolo, por Estat d'excepció.
- 1969 Avel·lí Artís-Gener, por Prohibida l'evasió.
- 1970 Vicenç Riera Llorca, por Amb permís de l'enterramorts.
- 1971 Terenci Moix, por Siro o la increada consciència de la raça.
- 1972 Oriol Pi de Cabanyes, por Oferiu flors als rebels que fracassaren.
- 1973 Biel Mesquida, por L'adolescent de sal.
- 1974 Desierto.
- 1975 Baltasar Porcel, por Cavalls cap a la fosca.

### Premio Lletra d'Or

- 1956 Salvador Espriu, por Final del laberint.
- 1957 Josep Pla, por Barcelona.
- 1958 Josep Carner, por Absència.
- 1959 Ramon d'Abadal, por Els primers comtes catalans.
- 1960 Clementina Arderiu, por És a dir.
- 1961 Josep Vicenç Foix, por Onze Nadals i un Cap d'Any.
- 1962 Joan Oliver (Pere Quart), por Vacances pagades.
- 1963 Joan Fuster, por Nosaltres els valencians.



- 1964 Josep Benet, por Maragall i la Setmana Tràgica.
- 1965 Jordi Rubió, por La cultura catalana, del Renaixement a la Decadència.
- 1966 Manuel de Pedrolo, por Cendra per Martina.
- 1967 Gabriel Ferrater, por Teoria dels cossos.
- 1968 Marià Manent, por Com un núvol lleuger.
- 1969 Xavier Rubert de Ventós, por Teoria de la sensibilitat.
- 1970 Joan Teixidor, por Quan tot es trenca.
- 1971 Alexandre Cirici, por L'art català contemporani.
- 1972 Joan Coromines, por Lleures i converses d'un filòleg.
- 1973 Maurici Serrahima, por Del passat quan era present.
- 1974 Joan Vinyoli, por I encara les paraules.
- 1975 Vicent Andrés Estellés, por Les pedres de l'àmfora.

### Premio Mercè Rodoreda de cuentos y narraciones

- 1953 Jordi Sarsanedas, por Mites.
- 1954 Pere Calders, por Cròniques

ques de la veritat oculta.

- **1955** Lluís Ferran de Pol, por La ciutat i el tràpic.

- **1956** Manuel de Pedrolo, por Crèdits humans.

- **1957** Mercè Rodoreda, por Vint-i-dos contes.

- **1958** Josep Maria Espinàs, por Varietés.

- **1959** Josep A. Boixaderas, por Perquè no.

- **1960** Ramon Folch i Camarasa, por Sala d'espera.

- **1961** Estanislau Torres, por La Xera.

- **1962** Jordi Maluquer, por Pol·len.

- **1963** Carles Macià, por La nostra terra de cada dia.

- **1964** Joaquim Carbó, por Solucions provisionals.

- **1965** Víctor Mora, por El cafè dels homes tristes.

- **1966** Guillem Viladot, por La gent i el vent.

- **1967** Terenci Moix, por La torre dels vics capitals.

- **1968** Jaume Vidal Alcover, por Les quatre llunes.

- **1969** Robert Saladrigas, por Boires.

- **1970** Montserrat Roig, por Molta roba i poc sabó.

- **1971** Gabriel Janer Manila, por El cementiri de les roses.

- **1972** Josep Albanel, por Les parets de l'insomni.

- **1973** Jaume Cabré, por Atrafegada calor.

- **1974** Beatriu Civera, por Vides alienes.

- **1975** Xavier Romeu, por La mort en punt.

Otros hechos relevantes relacionados con la lengua catalana son:

- **1942.** Aparece el libro Rosa mística, de Mossén Camil Geis, editado en Sabadell e impreso por Joan Sallent en catalán.

- **1944.** Desde ese año, se hace obligatorio por ley que las univer-

sidades con Filología románica incluyan la asignatura de Filología catalana. Un decreto sobre la ordenación de la facultad de Filosofía y Letras, firmado por Franco con fecha del 7 de julio, introduce tres horas semanales de Filología Catalana en la Universidad de Granada. Josep Vergés, fundador de Destino en 1939 junto con Ignacio Agustí y el poeta Joan Teixidor, establecen el 6 de enero de 1944 el premio Eugenio Nadal que daba a conocer a la joven Carmen Laforet y a su novela Nada. El ga-

- **1949.** Para narraciones cortas se crea en la Casa del Libro el premio Víctor Català, así como los premios Aedos para biografías, Josep Ysart para ensayos y el Ossa Menor que ideó el gallego-catalán José Pedreira, que se cambió luego el nombre por el de Carles Riba a la muerte de éste, en su honor.

- **1951.** Se otorga un premio a la poesía en catalán con la misma cuantía económica que a la española. Posteriormente el premio se amplia a otras actividades culturales, como teatro y bellas artes. José Mª Cruzet funda Ediciones Selecta para obras escritas en catalán. En colaboración con Aymà concede el Joanot Martorell al insigne veterano de la pluma Josep Pla por su creación El carrer estret.

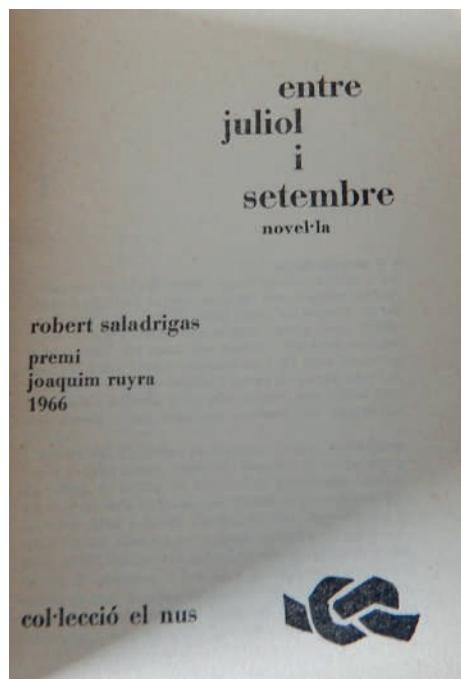
- **1952.** En la visita de Franco a Cataluña, en el mes de junio, se inaugura la cátedra Milà i Fontanals para el estudio científico de la lengua catalana.

- **1955.** El poeta y escritor José Mª de Sagarra recibe la orden de Alfonso X el Sabio con ocasión de la publicación de su obra en catalán titulada Memories.

- **1956.** Nace el premio Lletra d'Or, sin recompensa económica y tiene como galardón una F de oro, con la que se distingue al mejor libro del año anterior escrito en catalán. El primero en recibirla fue Salvador Espriu, por Final de Laberint.

- **1959.** Los premios barceloneses Crítica se incorporan a la producción en catalán.

- **1960.** El Centro de Lecturas de Valls, inicia un curso de lengua y literatura catalana de carácter público. En Barcelona se crea el premio Sant Jordi para novela, dotado con 150.000 pesetas, cantidad



Iardón descubrió a narradores tan importantes como Miguel Delibes, Ana María Matute, Rafael Sánchez Ferlosio o Carmen Martín Gaite.

- **1945.** Con apoyo y subvención del Gobierno, se celebra el centenario de Mossén Cinto Verdaguer.

- **1947.** Se otorga el premio Joan Martorell para novela en catalán. Son premiados Celia Suñol, por su novela Primera Part, y El cel no és transparent, de María Aurelia de Campmany. Se crea el premio Ciudad de Barcelona.

análoga, intencionadamente, a la del Nadal. Con subvención del Gobierno se celebra el centenario del poeta Joan Maragall.

◦ **1965.** El gran poeta y canónigo de la catedral tarraconense, don Miguel Melendres, edita su obra L'esposa de l'anyell, un poema en catalán de doce mil versos. Encuadrado en rica piel blanca, lo lleva el Arzobispo de Tarragona, doctor Arriba y Castro, al Papa Pablo VI, que recibe complacido esta singular muestra de la lengua catalana que le llega de España. El Ateneo Barcelonés monta un curso de Filología Catalana. A los Premios Nacionales de Literatura, se le añade el Verdaguer para producción en catalán.

◦ **1966.** Barcelona rinde homenaje a su ilustre hijo Maragall, en el que intervienen Gregorio Marañón, Pere Roig, José María Pemán y Ruiz Jiménez. En los jardines que llevan el nombre del poeta, en Montjuic, se le eleva un busto. Radio Tarragona organiza a través de sus antenas unos cursos de catalán con profesores especializados.

◦ **1967.** La Diputación de Lérida dota una cátedra de Lengua catalana. La Diputación de Barcelona acuerda dar cursos de catalán en todos los centros culturales dependientes de la corporación y fundar la cátedra de Lengua Catalana en la Facultad de Teología de San Cugat (Barcelona).

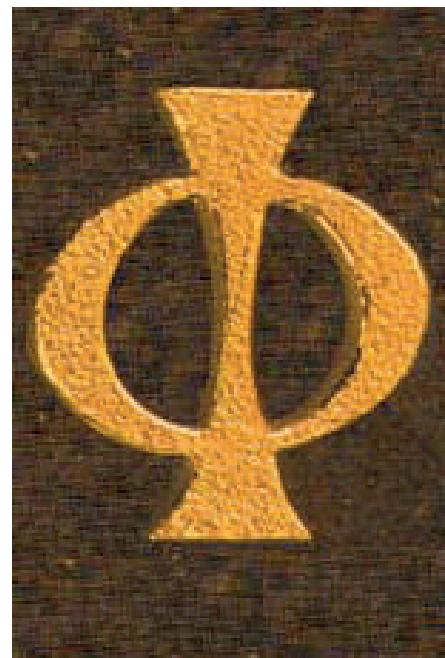
◦ **1968.** Editorial Destino completa el Nadal con el nuevo premio Josep Plà, concedido a Onades sobre una roca desierta, de Terenci Moix. En la lista de quienes lograron este galardón figura lo más florido de la narrativa catalana: Baltasar Porcel, Teresa Pàmies, Cirici Pellicer, Marià Manén, Enric Jardí, Llorenç Villalonga, Jaume Miraví-

Iles o Jordi Sarsanedà. En Gerona se otorga por primera vez el premio Prudenci Bertrana. Edicions 62 comienza la publicación de la Gran Encyclopèdia Catalana por fascículos (adquiribles mediante suscripción).

◦ **1969.** Nace el Premi d'Honor a les Lletres Catalanes, destinado a la consagración de escritores novedosos.

En el panorama teatral también podemos comprobar cómo, por ejemplo, la sección de espectáculos de La Vanguardia del 3 de junio de 1944, anuncia la representación de tres obras en catalán en el Palacio de la Música: La nena donada al blau, El ram de primavera y La Filoseta. O que los ejemplares del 15 de febrero de 1952 de dicho periódico daban cuenta del estreno, a las diez y media, de L'alcoba vermelha (de José María de Sagarra) en el Romea. Mismo teatro que programaba en su sesión infantil de la tarde otra obra, también en catalán, El rei que no reia.

Para los niños, en 1956, la empresa barcelonesa Hispano Americana de Ediciones, S.A. lanzó la colección de tebeos en catalán Història i Llegenda ('Historia y Leyenda'). Adaptaban historias populares de carácter fantástico-histórico y ambientación medieval recogidas por el escritor Joan Amades en su libro Les cent millors llegendes populars ('Las cien mejores leyendas populares') Cada ejemplar estaba ilustrado en blanco y negro a lo largo de sus 10 páginas. El tirà de Burriac ('El tirano de Burriac'), La porta daurada ('La puerta dorada') y L'espasa de virtut ('La espada de virtud') fueron, por orden de aparición, los 3 primeros de un total de 28, que empezaron vendiéndose en los kioscos al precio de 1 peseta.



Premi Lletra D'Or (1956)

En 1961 la revista quincenal en catalán Cavall Fort con el objetivo de estimular la lectura en el público de entre 9 y 15 años de edad. Junto a historietas, cuentos y tiras cómicas, en la publicación se daban cita grandes nombres de la literatura catalana, como Salvador Espriu, Maria Aurèlia Capmany, o Montserrat Roig. Su editorial, Edicions 62, es la misma que en 1968 comenzará la publicación de la Gran Encyclopèdia Catalana.

En los años sesenta salieron a la venta en catalán las historias del célebre personaje creado por Goscinny y Uderzo: Astèrix el gal ('Astérix el galo'), La falç d'or ('La hoz de oro') y Astèrix i els gots ('Asterix y los godos') son los primeros títulos de la saga. Y es a mediados de esa década cuando el periodista y escritor Joaquim Ventallo se encargó de traducir los cómics de Tintín dibujados por el belga Hergé; Tintín al país dels sòviets ('Tintín en el país de los soviets') inauguró esta colección en catalán.

El sector musical vio nacer, durante la década de 1950, el fenómeno de la Nova Cançó ('Nueva Canción') con autores que graban una extensa discografía en catalán, como Lluís Llach, Quico Pi de la Serra, Guillermina Motta, Ovidi Montllor, La Trinca, Núria Feliu y Joan Manuel Serrat; Maria del Mar Bonet en mallorquín; y Raimon en valenciano. En septiembre de 1963, una todavía desconocida cantante que comenzaba, Salomé, ganó el 5º Festival de la Canción Mediterránea (como recoge la noticia de La Vanguardia, del 24 de septiembre de 1963), celebrado

en Barcelona, con la melodía en catalán Se'n va anar ('Se fue'), que compusieron dos autores provenientes de la Nova Cançó: Lleó Borrell y Josep Maria Andreu.

Poco tiempo después, en las navidades de 1964, el Ministerio de Información y Turismo promovió una macro campaña propagandística para conmemorar los veinticinco años de paz en España desde el final de la Guerra Civil. Enormes carteles fueron instalados por toda la geografía nacional en español, catalán y vascuence.

Para concluir, en una de las tomas del NO-DO sobre la visita que Franco realizó a Cataluña en 1962, con motivo de las terribles inundaciones provocadas en la comarca del Vallés por el desbordamiento del río Ripoll, el 25 de septiembre, y que causaron un millar de muertos así como cuantiosos daños materiales, puede observarse una pancarta de bienvenida a Barcelona con el siguiente texto, en español y catalán: «Viva Cataluña. Visca Espanya».

## La primera Diada después de muerto Franco

*Redacción*

Cuántos eran los catalanes nacionalistas? ¿Eran millones y gemían bajo el régimen franquista? ¿Tantos como los que dijeron que corrieron delante de los 'grises'? Según Vázquez Montalbán, el FC Barcelona era "el ejército desarmado de Cataluña", por lo que bastaba ir al Nou Camp y pitar al Real Madrid para tener ya credenciales de luchador antifranquista.

Acudamos a los testimonios de los protagonistas de la época. En Historia de una convicción Memorias (1930-1980), el primer tomo de sus memorias, Jordi Pujol describe la primera Diada celebrada en Cataluña después de muerto el Generalísimo. Ocurrió en 1976, cuando ya Adolfo Suárez era presidente del Gobierno. La manifestación fue tolerada por el gobernador civil de entonces, Salvador Sánchez Terán.

En las páginas 303 y 304 aquí reproducidas, Pujol recuerda que él y los demás

organizadores afirmaron que hubo 80.000 personas en San Baudilio de Llobregat, luego Sant Boi. Cuenta que Sánchez Terán, luego implicado en la operación para traer a España a Josep Tarradellas, le llamó al gobierno civil, le mostró una enorme foto aérea de la plaza donde se desarrolló la Diada, le dio una lupa y le propuso que contase a los asistentes. Al final Pujol reconoce lo siguiente: "No había más de dieciocho mil personas". Al año siguiente, la asistencia fue mucho más numerosa. Semejante cambio se debió a los siguientes factores: se habían celebrado en junio las elecciones a Cortes; Tarradellas ya había regresado a Barcelona; la izquierda (PSOE y PSUC) estaba volcada en promover la autonomía porque creía que iba a controlarla; y mucha gente estaba deseando colocarse en la nueva situación. Como también recuerda Sánchez Terán en sus memorias, De Franco a la Generalitat, él había hecho destruir los archivos de afiliados del Movimiento Nacional. Mucha gente, así, quedó libre de su pasado. Añade que



Tarradellas le confesó que no le gustaba la Diada porque se había impregnado de antiespañolismo.

Cuarenta años más tarde, con la enseñanza cedida por Madrid a la Generalidad y con TV3 y el resto de los medios comunicación bajo el control de ésta, el catalanismo dispone de una masa de fanáticos de la que carecía al extinguirse el Régimen del 18 de Julio.

Reproducción de las páginas 303 y 304, de las Memorias de Pujol a las que se refiere este texto:

LA DECEPCIÓN DE 1977

303

MEMORIAS (1930-1980)

decepcionaron fue porque la simpatía que mucha gente nos transmitía nos había llevado a creer que el nacionalismo que representábamos y el espíritu constructivo que ofrecíamos obtendrían más adhesiones. El 11 de septiembre del año anterior se había celebrado en Sant Boi de Llobregat la primera gran concentración catalanista desde la muerte de Franco, en la que el secretario general adjunto de CDC, Miquel Roca, había sido uno de los tres oradores, con una intervención muy brillante y aplaudida. Nuestros mitines eran un éxito de público, con un estado de ánimo optimista. Las reivindicaciones nacionalistas se palpaban en el ambiente y creímos que CDC y el Pacte Democràtic, que hacían bandera del nacionalismo, las podrían recoger. Una cosa era lo que nosotros pensábamos y otra el parecer de la gente. Y la gente, en aquella ocasión, decidió que aún no había llegado nuestro momento y que era el turno de los partidos de izquierda. La muerte de Franco había creado una gran descompresión, y, de manera reactiva, los electores se dejaron llevar por el soplo de aire fresco que representaba la izquierda. La gente quería un cambio radical, y quienes lo ofrecían con más garantías eran el PSC y el PSUC y, en España, el PSOE. La izquierda, la izquierda, la izquierda... En todas partes se hablaba con fascinación de la izquierda. Y los que tenían miedo de la izquierda y del cambio, que también eran muchos, votaron por la UCD, la apuesta más segura.

Quiero detenerme en un hecho que explica algunos errores de apreciación. Unos días después de la manifestación de Sant Boi, el gobernador civil de Barcelona que la había tolerado, Salvador Sánchez Terán, me llamó a su despacho. Tenía sobre la mesa una gran fotografía aérea de la plaza donde se había celebrado la concentración, llena de gente. La imagen estaba dividida en cuadriculas.

«Usted mismo, cuente —me indicó el gobernador—. Aquí tiene una lupa; sitúela sobre cada cuadrícula, y vaya contando a la gente. Dispone de todo el tiempo que necesite.» Los organizadores del acto habíamos hablado de una asistencia de ochenta mil personas. Los más optimistas la habían elevado a cien mil. Con la lupa sobre la fotografía del gobernador las cuentas eran otras. No había más de dieciocho mil personas. La tradición de hinchar el número de participantes en cualquier acto reivindicativo es una herencia de esa época y por eso admiré tanto la tarea de aquella entidad independiente que se llamó Contrastant\* y que cuando acababa una manifestación obligaba a aceptar la realidad a quienes la querían aceptar, a bajar de las nubes y poner los pies en el suelo.

El PSC realizó una jugada hábil. Los socialistas catalanes, aunque ahora y durante mucho tiempo hayan afirmado lo contrario, siempre fueron contrarios a Tarradellas. Muchos de ellos, cuando se referían a él, lo llamaban de manera poco respetuosa «el Viejo». Viendo, de todas formas, que el prestigio del *president* en el exilio crecía entre los catalanes, el día 14 de junio, el anterior a la jornada electoral, el día de reflexión, sus dirigentes se trasladaron a Francia, donde residía Tarradellas, para fotografiarse a su lado e insinuar que disfrutaban de su apoyo.

A pesar de todo, trabajamos con energía e ilusión y con esperanza, pero ya durante la campaña percibí que las cosas no nos iban bien. Saliendo de la plaza de toros Monumental, donde habíamos celebrado el mitin de final de

\* Colectivo nacido en 2001 que hacía un análisis crítico de los discursos que se emitían en los medios de comunicación. Entre sus actividades más conocidas se recuerdan los recuentos de asistentes a manifestaciones, con tendencia a rebajar las cifras de los organizadores (fueras cual fuera su ideología) o a poner en duda la objetividad del gobierno. Su página web dejó de actualizarse en febrero de 2007.



## Cartas a mi padre (I)

Luis Felipe Utrera-Molina Gómez  
Blog Arriba

**Q**uerido Papá:

Hace apenas seis meses que emprendiste, con emocionante serenidad, tu última marcha por etapas con destino a los luceros, donde recibirías el abrazo alegre de tantos amigos cuyos nombres recitabas en el silencio de cada noche antes de dormir. A medida que ibas despidiendo a tus amigos y camaradas, solías repetir que envejecer no es otra cosa que quedarse sin testigos. Pero a pesar de que fueron legión los que te precedieron en el tránsito, tú jamás envejeciste porque tu corazón, aunque maltrecho, seguía enamorado, continuaba latiendo con arrebatada pasión por tu mujer, por tu familia, por tus amigos (aún por el último y más recientemente adquirido en una tienda cualquiera, en un vivero o en una frutería), pero sobre todo, por España, a la que serviste con lealtad hasta el último aliento de tu vida.

*Tu corazón no habría podido soportar el triste espectáculo al que día tras día asistimos*

Desde entonces, no ha habido un solo día en que no haya añorado tu voz, extrañado tu aliento y anhelado tu apoyo y tu consejo. He tenido la inmensa fortuna de conocerte a fondo en estos últimos veinte años de mi vida y a medida que te ibas desnudando ante mi madurez, iba creciendo mi admiración por tu figura, por tu entrega incondicional a todas las causas nobles, por haber sabido vivir con el corazón en la palma de la mano, sin miedo a otra cosa que no fuera vivir en la impostura.

Ahora que me adentro en la intimidad de tus diarios quisie-



ra arrancarle horas a la vida para abrumarte con preguntas, llenar de palabras el espacio de tantos silencios a tu lado y contarte muchas cosas de mí que acaso tú adivinabas con sólo mirarme a los ojos. Y me doy cuenta de la profundidad de tus reflexiones, de la autenticidad de tus sentimientos y del coraje de tus actuaciones, en definitiva, de lo lejos que estoy de llegar a la suela de los zapatos.

Pero hoy quiero hablarte de lo que sucede en España. Lo único que puedo celebrar es que tú nos contemplas hoy con la distancia y ternura metafísica de quien ya ha conocido la Verdad, porque tu corazón mortal no habría podido soportar el triste espectáculo al que día tras día asistimos desde hace meses en Cataluña que no es sino el desenlace previsible de lo que tú advertías ya cuando se discutía el texto constitucional en 1978, mientras ABC estrenaba contigo aquél pie de página en el que no se hacía responsable de la opinión vertida en el artículo. El

monstruo nacionalista, alimentado durante décadas por los grandes partidos de gobierno, se ha hecho mayor y ya no se contenta con dinero, competencias o apaños judiciales.

*El pueblo español ha inundado de banderas nacionales los balcones de las ciudades*

Ante el anunciado desafío por parte de la Generalidad, que se ha situado al margen de la ley aprobandoleyes de desconexión con España, celebrando un referéndum ilegal y controlando una fuerza armada fuertemente politizada de 17.000 hombres, el gobierno de la nación ha mostrado una debilidad balbuceante y una manifiesta falta de previsión, actuando siempre a remolque de las actuaciones del montaraz gobierno catalán. Más interesado en preservar sus perspectivas electorales que en garantizar el cumplimiento de la ley, el gobierno ha tratado de eludir responsabilidades, primero tratando de que jueces y tribunales le hiciesen

*Ese pueblo español  
contempla anonadado cómo se  
ofrece continuamente diálogo  
a los golpistas*

el trabajo y asegurándose después de no tomar decisión alguna que contase con el beneplácito del Partido socialista, que busca pescar en aguas revueltas y juega como siempre a dos bandas por lo que pudiera suceder.

Pero si el gobierno está mostrando una irritable debilidad frente a los sediciosos golpistas, te gustará saber que, ante los balbuceos del gobierno y –lo que es más importante- contra su expresa voluntad, el rey de España supo estar a la altura de las circunstancias, lanzando un mensaje de firmeza en la defensa de la unidad de España y exigiendo el inmediato restablecimiento de la legalidad. El rey habló a los españoles diciendo la verdad sin ambajes, llamando a las cosas por su nombre –lo que no hacen ninguno de los políticos al uso- y exigiendo el inmediato restablecimiento del orden. Más te

gustará saber de la emocionante reacción patriótica del pueblo español que ha inundado de banderas nacionales los balcones de las ciudades, salió en masa en Barcelona al grito de “Cataluña es España” y reventó las previsiones de asistencia de público en el desfile del 12 de octubre que se convirtió en toda una reivindicación de españolidad y homenaje al Ejército y a las Fuerzas del orden.

*Prometo mantener alzada la  
bandera que con tan limpia  
dignidad honraste durante  
toda tu vida*

Ese pueblo español, dormido durante décadas, no se siente representado hoy por ninguno de los partidos mayoritarios que mercadean de forma vergonzante con el respeto a la ley y la unidad de España, sin atreverse a emplear contra los golpistas toda la fuerza de la ley. Ese pueblo español contempla anonadado cómo se ofrece continuamente diálogo a los golpistas en lugar de ordenar su detención, cómo mantienen sus puestos,

sueldos públicos y el control de las instituciones, desde las que planifican el próximo ataque a la nación y cómo cualquier sospecha de acuerdos claudicantes se torna verosímil. Ojalá toda esa energía nacional liberada pudiera ser encauzada por alguna fuerza política libre de las ataduras de lo políticamente correcto. Ojalá la catarsis que se avecina por la anunciada resistencia de los golpistas pueda ser aprovechada para comenzar sin complejos a desandar un camino centrifugador hacia el abismo que comenzó hace décadas con vergonzosa irresponsabilidad.

Por mi parte, sólo decirte que, aunque me abruma la responsabilidad, estoy dispuesto a recoger tu testigo. Mi pluma y mi voz no descansarán en defensa de la esencialidad y la grandeza de España y prometo mantener alzada la bandera que con tan limpia dignidad honraste durante toda tu vida, mientras me quede sangre en las entrañas.

Un abrazo muy fuerte, papá.



Papeletas de 10 euros y de 20 euros



Pedidos en el teléfono:  
91 541 21 22  
o en el correo-e:  
[secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)

## La figura de Franco en la historia

*Franco libró a España de una revolución totalitaria y de la disgregación separatista*

Por supuesto que Franco está muy por encima de cualquier otro estadista español de los últimos dos siglos, al menos, incluido Cánovas, sin por eso quitar mérito a este, al contrario. El Los mitos del franquismo he examinado su figura y obra, así como las opiniones y mitos contra él, tan superabundantes, u otros favorables pero romos o folclóricos, que en realidad dan armas a los denigradores.

Franco libró a España de una revolución totalitaria y de la disgregación separatista, algo que por sí solo ya lo coloca en un lugar muy especial de nuestra historia en varios siglos. A continuación evitó a España la guerra mundial, que fue un mérito casi tan grande como el primero. Luego hubo de hacer frente a la ONU, es decir, a un conglomerado de democracias, dictaduras y régimes comunistas, que tenían la sana intención de sumir a España en una gran hambruna para hacer caer al régimen. Intención más delicativa cuanto que España no había entrado en la guerra mundial. Y volvió a vencerlos. De paso, y en medio de la hostilidad internacional, derrotó también al maquis, una peligrosa guerra de guerrillas comunista: en Grecia, Inglaterra y el gobierno heleno se vieron impotentes ante otra guerra similar, y hubo de intervenir Usa. Superados todos estos retos extremos, que poquísimos estadistas han tenido que afrontar en Europa, España creció a una velocidad nunca vista en nuestra historia, la más rápida del mundo después de Japón y algún otro país. Y a todo esto, los odios políticos y sociales

Pío Moa  
La Gaceta



**Francisco Franco recibiendo a Ike Eisenhower en Torrejón de Ardoz (21 de diciembre de 1959)**

que destrozaron la república quedaron muy superados ya en los años 40, como comprobó el maquis a su pesar.

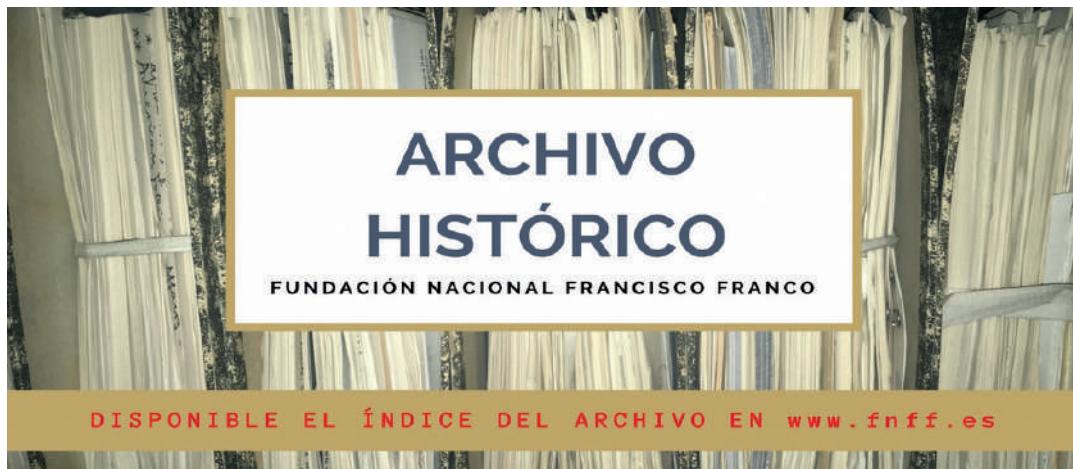
Como militar, Franco también supera a cualquier otro del siglo XX, español o extranjero: no perdió ninguna batalla y ganó la guerra. Y lo hizo partiendo de una situación que prácticamente todo el mundo habría considerado insostenible y ante la cual hubiera desistido. Y debiendo reorganizar al mismo tiempo el ejército y el estado. Díganme algún militar del siglo pasado o de este con un currículum semejante.

Franco está, salvando la escala de sus acciones, muy por encima de Churchill o de Roosevelt, que ganaron mediante una abrumadora superioridad material (la que tenía al principio el Frente Popular en España) y cometiendo actos de残酷和matanzas que jamás cometió el Caudillo (no hablemos ya de Hitler o Stalin), pese a todos los infundios de sus enemigos. Y de la cultura en aquella época, si bien desigual, se tiene hoy una imagen completamente distorsionada, como ya señaló Julián Marías. Importa

señalar que esa distorsión ya indica un bajo nivel cultural e intelectual (también moral) en quienes la practican. Hoy la cultura y la universidad españolas valen muy poco, con raras excepciones.

Es muy significativo que el franquismo no tuviera oposición democrática interna digna de mención, sino que prácticamente toda ella fuera totalitaria comunista y/o terrorista. Y gracias al legado de Franco, España debe su democracia –hoy en vías de derribo– y su prosperidad a una evolución propia y pacífica (el período de paz más largo de su historia en siglos), mientras que casi todos los demás países de Europa occidental las deben a las ofensivas del ejército useño y al Plan Marshall, también useño: una gigantesca deuda política, moral e histórica que nosotros no tenemos.

Sí, Franco es uno de los máximos personajes de la historia española, y la destrucción de su prestigio y de su legado a manos de una masa de “gárrulos sofistas” y políticos corruptos es una de las mayores tragedias, pues está volviendo al país a viejos odios, divisiones e impulsos totalitarios



La Fundación Nacional Francisco Franco tiene como fin fundacional difundir el conocimiento de la figura y la obra de Francisco Franco. Tiene entre sus objetivos el mejor conocimiento, difusión y conservación de sus fondos documentales, así como otorgarles el tratamiento archivístico que merece.

Es una institución privada creada en 1976, que dispone de un Fondo Documental compuesto por documentos correspondientes al periodo 1939 – 1975, y abarca temas variados tanto de política nacional como internacional, que son motivo de investigación de historiadores, profesores, periodistas y estudiantes realizando tesis doctorales.

La Fundación Nacional Francisco Franco se integra en el Sistema Español de Archivos, según prevé el artículo 66 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, conservando su condición de Archivo Privado, y siendo su accesibilidad pública, superando así lo recogido en el artículo 105-B de la Constitución, que garantiza el acceso de todos los ciudadanos a los archivos públicos, al tener como instrumento a una entidad sin ánimo de lucro que vela por su mantenimiento.

A partir del 1º de junio 2017, la Fundación ha abierto un nuevo sistema de consulta de nuestro Archivo Histórico, que ya es accesible mediante Internet. Para ello, los investigadores tienen disponible el [índice del Archivo Histórico de la Fundación](#) en nuestra página web, pudiéndolo descargar en un archivo PDF: [http://fnff.es/Indice\\_del\\_Archivo\\_de\\_la\\_FNFF\\_3535\\_c.htm](http://fnff.es/Indice_del_Archivo_de_la_FNFF_3535_c.htm)

De ahora en adelante, los investigadores podrán acceder a nuestro archivo a través de dos procedimientos, por Internet y presencial:

#### 1. Acceso por Internet:

El investigador envía en un correo electrónico los siguientes documentos:

- 1) Copia escaneada de su DNI o Pasaporte.
  - 2) Su aceptación firmada de las Normas de Acceso al Archivo (Pueden descargar la Solicitud de consulta, y las Normas de Acceso, en la web)
  - 3) Relación de documentos que ha seleccionado en el Índice y que desea que le sean enviados.
- Al recibir su solicitud, se le enviará un correo con la cantidad a pagar por los documentos (1€/página) y la cuenta bancaria de la FNFF donde tendría que ingresarla. Tras enviar el justificante de pago, se le mandarán los documentos en PDF a su cuenta de correo electrónico.

#### 2. Acceso presencial.

El acceso es libre con dos únicos requisitos:

- Estar en posesión de DNI o Pasaporte.
- Previa petición de cita para reservar el puesto de consulta del Archivo digitalizado.

Nuestro Archivo está abierto de **lunes a viernes**, de **10 a 14 horas**. Cerrado en agosto.

Para conocer las Normas de Acceso al Fondo Documental, visiten nuestra página  
[http://fnff.es/Normas\\_de\\_Acceso\\_al\\_Archivo\\_de\\_la\\_FNFF\\_46\\_c.htm](http://fnff.es/Normas_de_Acceso_al_Archivo_de_la_FNFF_46_c.htm)

Petición de citas para el Archivo:

Teléfono: 91 541 21 22

Correo-e: [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)

## Las Universidades Laborales. Una realización del ideal falangista en el Estado Nacional del 18 de Julio

*Alberto L. Nuñez*

**L**as Universidades Laborales suponen uno de los mayores avances sociales del Ministerio de Trabajo, en la época en que estaba capitaneado por el sector azul del Movimiento, en la persona de José Antonio Girón de Velasco.

Estas Universidades responden al afán falangista de formar integralmente hombres y mujeres forjados en los ideales del Estado Nacional del 18 de julio, y fundamentalmente en el humanismo cristiano y patriótico del Régimen.

El propio Girón de Velasco comenta en sus memorias este afán de formación y atención integral de los españoles al decir: “una vez atendida la primera línea de flotación, es decir las necesidades apremiantes de los hombres: alimento, vivienda, vestido y asisten-

### *Fundir en el camino formativo el mundo laboral y el mundo académico*

*cia sanitaria, creo que la igualdad de los hombres en la cultura es la única base sólida para la paz social, mucho más sólida que la que ofrece una igualdad económica.”*

Así pues, podemos resumir el fin de las Universidades Laborales en un triple objetivo:

Desproletarización de la clase obrera: se busca fundamentalmente liberar al trabajador del dogma marxista de la lucha de clases, y la elevación de su nivel económico y social.

Atraer a los hijos del otro bando combatiente en la Guerra a las filas del Estado del 18 de Julio, promoviendo la reconciliación entre españoles y desterrando la di-

visión en vencedores y vencidos.

Fundir en el camino formativo el mundo laboral y el mundo académico, proporcionando al alumno no sólo los conocimientos técnicos necesarios para trabajar, sino también una amplia cultura que eleve su nivel de vida.

Los fondos para sufragar estas Universidades salían de las boyantes Mutualidades del Trabajo. Los alumnos (con un máximo de 430 internos y 230 externos por universidad) eran seleccionados en última instancia por el Ministerio de Trabajo, después de una selección previa por las Mutualidades de aquellos que más lo necesitaban por motivos sociales. Los criterios para la selección eran tres, teniendo preferencia los huérfanos de mutualistas e hijos de familias obreras con pocos recursos, las familias numerosas y



El Caudillo inaugura la Universidad Laboral de Alcalá de Henares (06-03-1967)  
Archivo FNFF

*Las Universidades Laborales fueron centros en los que los hijos de los obreros tuvieron la oportunidad de progresar cultural y socialmente*

aquellos descendientes de padres con méritos sociales (que no se especificaban, pero que podían resumirse en colaborar con la obra social del Régimen y la ejemplaridad en el desempeño de su trabajo).

Se estableció que cada Universidad Laboral tendría como mínimo tres secciones:

- **Sección de Formación Profesional**, distribuida en 4 grados académicos, desde los 12 hasta los 21 años (para los que eligieran seguir este itinerario en el tercer grado). Existían dos especialidades, laboral y agrícola.
- **Sección de Formación Técnica**, para los alumnos con mayor capacidad intelectual, organizada en Bachillerato Laboral, Bachillerato Laboral Superior, Graduado Laboral (concebido como una especialización del anterior) y Estudios Superiores Laborales (en realidad, ingenierías técnicas).
- **Sección de Capacitación Social y Perfeccionamiento profesional.**



**Universidad Laboral de Alcalá de Henares**

Por otra parte, a todos los alumnos se les daba una Formación Humana basada en 4 pilares: Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, Magisterio de las Costumbres y Formación Estética (artes y cultura en sentido amplio), a fin de proporcionar a los alumnos una formación cultural integral e inspirada en los ideales cristianos y patrióticos del Estado Nacional.

A modo de conclusión, podemos decir que las Universidades Laborales fueron centros en los que los hijos de los obreros tuvieron la oportunidad de progresar cultural y socialmente, adquiriendo una formación técnica y cultural muy exigente. Estuvieron en funcionamiento desde 1955, año

en que se inauguró la Universidad Laboral de Gijón, hasta el año 1989. Por sus instalaciones pasaron más de 500.000 alumnos, tanto chicos como chicas, e incluso algunas de ellas tuvieron una sección de formación para adultos. El total de Universidades creadas bajo la inspiración de los ideales de la Falange fue de 21, bajo el auspicio de José Antonio Girón de Velasco, que hizo realidad el punto 24 de los 27 puntos del programa esencial de la Falange joseantoniana, que rezaba: “*La cultura se organizará en forma que no malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.*”

*Esta Universidad tiene dos fines: el de perfeccionamiento y preparación técnica y profesional de los hombres relacionados con la vida en el mar y la indispensable para situar al hombre, para que tenga el conocimiento de las necesidades que impone la vida moderna con las investigaciones científicas y el progreso, responsabilizarle ante la necesidad de una disciplina, en las exigencias del progreso económico, de la productividad, lo que solo conseguiremos con nuestra voluntad de servicio, siendo hombres conscientes, intensificando las relaciones humanas, manteniendo una disciplina que es base para lograr el bien en un futuro próximo.*

**Francisco Franco**

**Inauguración de la Universidad Laboral Marítimo-Pesquera "Crucero Baleares", La Coruña  
(12-Septiembre-1964)**

## Los frutos de 25 años de Paz para España

*Redacción*

Por una donación hemos recibido el suplemento distribuido en 1964 por la Prensa del Movimiento titulado 'España cumple 25 años de Paz'. Reproducimos algunas de sus ilustraciones para que nuestros lectores, de esta forma tan sencilla como clara, comprendan la labor de reconstrucción realizada por el Régimen de Franco y para que puedan contrastarla con la situación actual de paro y derroche.



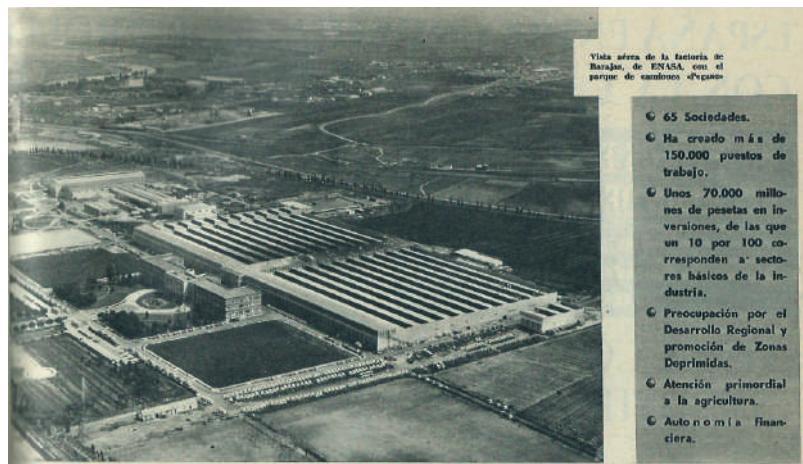
La SEAT (Sociedad Española de Automóviles de Turismo) nació un 9 de mayo de 1950 y su fábrica se construyó en Barcelona.



ENSIDESA (Empresa Nacional Siderúrgica Sociedad Anónima) se fundó en los años 1950 en Avilés (Asturias). Se creó con el objetivo de ser una gran empresa de carácter público, que se dedicase a la fabricación de acero con los medios más modernos.



Residencia de la Seguridad Social en El Escorial



- 65 Sociedades.
- Ha creado más de 150.000 puestos de trabajo.
- Unos 70.000 millones de pesetas en inversiones, de los que un 10 por 100 corresponden a sectores básicos de la industria.
- Preocupación por el Desarrollo Regional y promoción de Zonas Despobladas.
- Atención primordial a la agricultura.
- Autonomía Financiera.

## EL INI A VEINTICINCO AÑOS DE DISTANCIA

En este grueso calendario de la Pue hay una nutrida lista de fechas recordadas. El año anterior a la fecha de su creación, el INI cumplió 25 años de existencia. Nacido un trío de leyes que no permitían moverse, nació. Pero hay fechas de fechas, y la más importante es la de su creación, porque es la fecha de la consolidación de la economía española, de la construcción del sistema económico que se ha mantenido hasta hoy, y que ha sido respondiendo a las demandas de las élites.

### EL OBJETIVO DE SU CREACIÓN, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS, ESTA CONSEGUIDO:

EL GESTO DEL INI HA MOVILIZADO UNAS

fuerzas tradicionales de régimen en divisas. Hasta que poco antes de adentrarse el verano, el INI lo ha hecho sin resultados.

El INI (Instituto Nacional de Industria) se creó como un soporte institucional para promover el desarrollo de la industria en España.

Entre 1940 y 1980 fue el grupo empresarial más grande e importante de España. Desapareció en 1995 y sus funciones fueron asumidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Las obras señeras de la España de Franco fueron muchas, elevando a una nación desde la ruina de una Guerra Civil y su destrucción casi prácticamente total hasta estar entre las más desarrolladas. Pero al menos podemos dar algunas cifras que sean una síntesis (1940-70):

- La población aumentó casi vez y media, de 26 a 34 millones.
- La renta por habitante de 15.000 pts., a 57.000 pts., casi cuatro veces más.
- La producción agraria aumentó vez y media, de 168.000 millones de pts., a 248.000 millones.
- La repoblación forestal pasó de 792 Has., a casi 2.500.000, 2.960 veces más.
- La transformación en regadíos aumentó más de 12 veces, de 83.000 Has., a más de un millón.
- El trasvase Tajo-Segura ideado por Lorenzo Pardo lo realizó el «Ministro-Eficacia» de Franco: Federico Silva Muñoz.
- La producción de carne aumentó cuatro veces y media, de 329.000 Tm., a 1.451.000 Tm.
- La producción de leche pasó de 2.100 millones de litros a casi 4.000 millones de litros.
- La pesca aumentó casi tres veces y media, de 447.000 Tm., a 1.493.000 Tm.
- La energía eléctrica aumentó más de quince veces, de 3.617 mill.kw/h., a 56.484 millones.
- La producción de acero pasó de 804.000 Tm. a 7.350.000 Tm., más de 9 veces.
- La producción de cemento casi 13 veces más, de 1,3 mill. Tm., a 16,5 mill. Tm.
- La construcción de buques 48 veces y media más, de 19.000 Tm., a 920.000 Tm.
- La flota mercante pasó de 955.000 Tm., a 3.581.000 Tm, casi 4 veces más.
- Las viviendas construidas, de 32.000 a 3.121.931, casi 98 veces más.
- Los teléfonos pasaron de 327.000 a 4.570.000, catorce veces más.
- La capacidad de los embalses pasó de 4.000 mill. m<sup>3</sup>, a 36.628 millones más de 9 veces.
- El seguro de enfermedad creció 81 veces más, de 311.600 beneficiarios a 25.134.956.
- El índice de crecimiento de las importaciones pasó de 100 a 2.334, más de 23 veces.
- El índice de crecimiento de las exportaciones pasó de 100 a 1.846, más de 18 veces.
- Los alumnos fueron casi el doble, de 3.338.000 a 6.179.000.
- La producción editorial pasó de 4.047 títulos a 19.717, casi cinco veces más.
- El analfabetismo bajó del 18,7 por 100 de habitantes al 3 por ciento, 6,7 veces menos.
- El número de turistas pasó de 83.000 a más de 24 millones, 290 veces más.
- Los ingresos por turismo en divisas pasaron de 2,5 millones a 1.680 millones, 672 veces más.
- Los puestos de trabajo creados entre 1940 y 1970 fueron 3.837.000, casi 4 millones.

(Datos recogidos del artículo de Manuel Martín Lobo, "Obra señera de Franco: embalses, regadíos, colonización y repoblación forestal (Parte 1)", que pueden leer en nuestra página web [www.fnff.es](http://www.fnff.es))

## El Renacimiento del tapiz español

*Laura de la Calle Vián*

**L**os años centrales del siglo pasado vieron florecer en España en tan alto grado la tapicería que con toda justicia puede calificarse esa época como Edad de Plata de la tapicería española ¿Por qué sigue siendo ese periodo a pesar de su esplendor el gran desconocido?

La primera afirmación se fundamenta en algo bien sencillo: los documentos y el hallazgo en colecciones diversas de numerosas obras que permanecían en injusto olvido. Las conclusiones se precipitan por sí solas como el destilado de un alambique. Contestar a la pregunta es sin embargo más difícil porque en este terreno, además de la ignorancia, intervienen también el prejuicio y la pereza. No encuentro otro modo más simple de deshacer esos errores que la porfiada exposición de la realidad: España hizo un trabajo espléndido en el mundo de la tapicería en los treinta y cinco años que siguieron a la última guerra.

### Breve crónica de una agonía

Las vicisitudes de este arte desde la Edad Media han sido innumerables, sin que en ningún momento perdiera la consideración de arte mayor durante cinco siglos. Ni guerras ni cambios de gusto ni la transformación de los modos de producción mermaron su prestigio. Las casas reinantes y las familias aristocráticas consideraban los tapices como las joyas de sus colecciones y el pueblo llano disfrutaba de ellos cuando se engalanaban las calles y los templos, costumbre extendida hasta tiempos no tan lejanos en la cronología aunque sí en el espíritu. Fue la Revolución la causa

*España hizo un trabajo espléndido en el mundo de la tapicería en los treinta y cinco años que siguieron a la última guerra.*

de su decadencia. Los primeros excesos violentos de 1789 que destruyeron paños riquísimos, telares e instalaciones, no fueron tan graves como el desprestigio que fue extendiendo sobre los tapices una ideología que asimilaba aquellas obras con el Antiguo Régimen. Van desapareciendo las fábricas de toda Europa: Bélgica asiste a la clausura de su último taller; cierran San Petersburgo y Roma; se arruinan las fábricas de La Marche; La Real Fábrica de Tapices de Madrid es saqueada por el ejército de Napoleón y sus salas de trabajo convertidas en cuartel. Despues comienza esa otra tarea menos aparatoso pero más eficaz de ir desacreditando las ideas, desautorizando los métodos, denigrando los usos, menoscabando, en suma, todo lo que había sustentado la industria artística de la tapicería; una carcoma lenta y efectiva que consiguió convertir en polvo la sólida estructura de una industria antiquísima. Pasada apenas una generación -la del complejo de culpa que descolgó sus tapicerías y las guardó en arcones- se había perdido la capacidad de comprender la belleza de estas obras y por ende el oficio. A la desaparición de los talleres sigue la miseria de los artesanos. El XIX fue el siglo de la decadencia de la tapicería.

Sin embargo en toda época, aún en la más seca, permanece escondido un venerillo de agua. Estamos en 1837, Achille Jubinal, erudito, miembro de la Société Royale des Antiquaires de France y político, defiende en solitario la

tapicería - como voz que clama en el desierto, decía él mismo- y se duele de la barbarie que había destruido un grandioso patrimonio histórico e impedía la continuidad del arte. Aquí y allá, otros minúsculos testimonios van salpicando el siglo y algunas tentativas ejemplares a finales del ochocientos contribuyen a esa resistencia discreta que como un baluarte guardó el recuerdo de lo que fue y el germen del porvenir. Imposible describir en pocas páginas los vericuetos por los que se perdió primero y se recuperó después arte tan admirable, bastará recordar esa verdad de Perogrullo de que toda gran cosecha comienza con unos granos enterrados en la sementera. En España también los hubo y dieron unos efímeros pero jugosos frutos en los años veinte del pasado siglo. La Real Fábrica de Tapices en Madrid, que recuperaba la tradición, y Barcelona, que ve nacer su primera fábrica por iniciativa del tarraconense Tomás Aymat, viven unos años de optimismo que se quiebran bruscamente a comienzos de los treinta.

*Vemos desplegar una actividad incesante en un área marginal de la economía y del arte españoles que sorprende a cualquiera*

### Recuperación del arte y del oficio

Los años cuarenta muestran un duro panorama: España sale devastada de una guerra mientras el resto de Europa se enzarza en otra. Pero no hay obstáculo invencible para el querer y el obrar voluntarioso así que, contra todo pronóstico, vemos desplegar una actividad incesante en un área marginal de la economía y

***La Fundación Generalísimo Franco nació en 1941, gracias a la donación de cuatro millones de pesetas que hizo el Jefe del Estado a título particular***

del arte españoles que sorprende a cualquiera que se asome a los archivos.

Descubrimos al director de la Real Fábrica de Tapices retomar la gestión el 29 de marzo de 1939, sin esperar siquiera a la proclamación oficial del fin de la guerra. De entonces data el tejido de la grandiosa réplica de los tapices de Pastrana, que hoy se exhibe en el Palacio de los duques de Braganza en la ciudad portuguesa de Guimarães. De los años cincuenta son los tapices del castillo de Groussay, en las cercanías de Versalles, las réplicas más bellas tejidas hasta la fecha de los cartones de Goya. Pero además de las réplicas se ponen en los telares nuevas obras de los más prestigiosos artistas como José María Sert, Manuel Benedito y Vives, Juan Antonio Morales, Roberto Domingo o el colombiano Gonzalo Ariza.

Por su parte, la sección textil de la Escuela de Artes y Oficios en Madrid vive un momento de apogeo bajo la dirección del veterano Carlos Espantaleón, maestro admirado de varias generaciones de tejedores, y de su discípulo y sucesor Vicente Pascual Licerán. De nuevo encontramos a grandes artistas contemporáneos en los telares: Daniel Vázquez Díaz con

Las amazonas, actualmente en el almacén del museo Reina Sofía y Ramón Stolz Viciano con Las Navas de Tolosa del Palacio de Navarra y La fuente de la sabiduría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tanto la Real Fábrica como las Escuelas de Artes y Oficios eran instituciones ya existentes pero que habían llevado una vida lágarda. La rápida recuperación que protagonizaron y el nivel artístico que alcanzaron justifican por sí solos el interés de los historiadores y de los aficionados pero es que hubo mucho más que eso. En 1940, se creó por iniciativa

de la tapicería número 14 del Patrimonio Nacional; ambos paños fueron expuestos juntos para ser comparados, suscitando la admiración de todos la perfecta ejecución de la réplica. También las obras de artistas contemporáneos se ponen en sus telares: Vázquez Díaz y Molezún entre otros.

Sigamos en Madrid, escenario de todo este espectacular impulso, pero ahora prestando atención a la iniciativa privada. Si parece casi químérico lo que pasaba bajo el paraguas oficial, más difícil era esperar la creación de nuevas empresas o fundaciones privadas como ocurrió. Este es el caso de la Fundación Generalísimo Franco-Industrias Artísticas Aplicadas, que nació en 1941 gracias a la donación de cuatro millones de pesetas que hizo el Jefe del Estado a título particular. Esta singularísima institución sin ánimo de lucro, que reunía en sus talleres el más variado conjunto de oficios artísticos, destacó en su taller de tapices, mostrando desde el



**Tapiz representando la Batalla de las Navas de Tolosa**

***La Fundación en los años sesenta perdió su carácter privado tras veinte años de actividad y se integró en el Patrimonio Nacional.***

tiva oficial la Escuela-Taller nº 1, germen de lo que pronto sería la Escuela Mayor de Artesanía cuyo buque insignia fue el Taller Mayor de Tapices. En su obrador enseñó el incombustible Espantaleón y allí se tejío en el mismo año de su apertura la réplica del tapiz Rómulo da leyes al pueblo, paño VI

primer momento la vocación moderna que le animaba y su deseo de incorporarse a las corrientes renovadoras que habían despuntado en la Europa de entreguerras y que en los primeros años cuarenta estaban silenciadas por causa de la II Guerra Mundial. El taller alcanza la madurez muy pronto, como demuestra la obra de Carlos Sáez de Tejada titulada La toma de Granada por los Reyes Católicos, que por su monumentalidad y sentido decorativo debe considerarse como uno de los me-

***Un solo artista, un solo telar,  
mucho ingenio y pocos medios***

jores ejemplos del nuevo estilo. Este magnífico tapiz está hoy en ignorado paradero. La Fundación en los años sesenta perdió su carácter privado tras veinte años de actividad y se integró en el Patrimonio Nacional. Muchas grandes obras se tejieron durante el nuevo periodo, la más señalada es la extraordinaria réplica del Apocalipsis de San Juan - obra flamenca del siglo XVI, actualmente en el palacio de La Granja- que guarneció las paredes de la Basílica de Cuelgamuros.

Telas y Alfombras Españolas, por su parte, es un ejemplo de lo que puede hacerse con inteligencia y coraje. Las alfombras eran el sustento económico de esta nueva empresa pero eso no fue obstáculo para que en sus telares se tejiera una colección de tapices de inspiración absolutamente contemporánea. Estamos en los años cincuenta ¿Qué puede decirnos la sola enumeración de los siguientes artistas?: Jesús Núñez, Alfonso Abelenda Escudero, José Caballero, Javier Clavo, Amadeo Gabino, José María de Labra Suazo, Juan Guillermo Rodríguez Báez, Manuel Mampaso Bueno, Agustín Redondela, Francisco Farreras, Joaquín Vaquero Turcios y Daniel Vázquez Díaz. Esta colección pionera se expuso en 1958, primero en el Ateneo de Madrid y después en la exposición de Bruselas del Atomium.

Si Madrid fue la ciudad con mayor actividad en este campo, tampoco podemos olvidarnos del papel que desempeñó Barcelona en todo este movimiento renovador. La pequeña fábrica que Tomás Aymat fundara en 1919, estaba en la ruina al acabar la guerra. Sus herederos trataron sin éxito

de reflotarla en los primeros tiempos de la posguerra hasta que un empresario llamado Miguel Samaranch la compró en 1955 y consiguió sacarla adelante. Como en el caso de Telas y Alfombras Españolas, la base del negocio estaba en la confección de alfombras pero Samaranch conservó los dos telares de tapiz de la antigua fábrica y dio una orientación novedosa a la producción. Contrató como jefe de taller al madrileño Vicente Pascual Sancho, hijo de Vicente Pascual Licerán, y como cartonista a José Grau Garriga, joven pintor de Sant Cugat del Vallés, a quien envió a Francia para que se formara con Jean Lurçat, la personalidad más destacada del tapiz francés de aquellos momentos y futuro promotor junto a Paul Pauli de la Bienal de Lausana.

***Toda la enseñanza era gratuita  
y se concedían treinta y  
cinco becas anuales para cubrir  
los gastos de traslado,  
alojamiento y manutención de  
los alumnos provenientes  
de provincias***

La casa Aymat fue la introductora en España de los carteles numerados de Lurçat. Los años cincuenta en Barcelona estuvieron marcados por esta tendencia estilística que dio obras de gran interés. En estos primeros momentos también se pusieron en los telares algunos originales de Juan José Tharrats que estuvieron presentes en la XI Feria de Artesanía e Industria Internacional de Munich en 1959, representando a España. Ya en los años sesenta se tejen modelos de Miró, Picasso, Guinovart, Tapiés y otros muchos. La empresa participó así mismo en la segunda convocatoria de la Bienal de Lausana que se celebró en 1965.

Toda la producción anterior convive a partir del final de los años cincuenta con un fenómeno nuevo: los talleres independientes. Un solo artista, un solo telar, mucho ingenio y pocos medios. Una forma distinta de afrontar un arte milenario que irá adquiriendo con el paso del tiempo un carácter disolvente, que precipitará a la tapicería a partir de los ochenta en una nueva crisis. Pero en estos años los tapices que salen de estos talleres tienen un carácter fresco y moderno que refuerzan el parentesco de la producción española con la internacional. Destaquemos a Luís Garrido, Luís Cienfuegos y Carola Torres, madrileños de nacimiento o adopción. Garrido, un temperamento poético y una formación clásica. Cienfuegos de naturaleza diferente, más abstracta e intelectual. Carola Torres, alumna del primero, es la única que amplía su taller creando una pequeña empresa de alfombras en la que se tejen obras de Saura, Tapiés, Guinovart, Caballero, Juana Francés, Mompou y Sempere entre otros. Si hubiera que destacar una obra de este taller sería, sin duda, el monumental tapiz-alfombra de San Pedro y San Pablo, columnas de la Iglesia, tejido sobre un cartón de Joaquín Vaquero Turcios, que fue terminado en 1967 y colgado en el santuario mariano del Amor Misericordioso de Collevalenza en Italia.

***Se adaptaban las clases  
personalmente si algún  
alumno tenía cualidades  
artísticas sobresalientes***

***La docencia y la obra social.***

Desde el primer momento se percibe el interés por renovar los estudios según criterios modernos. A ello se encaminaba el plan docente de implantación

**Al final del curso se otorgaban premios en metálico a los alumnos destacados**

progresiva que empezando en los Talleres-Escuela protegidos y continuando por la Escuelas Gremiales, culminaba en la Escuela Mayor de Artesanía de la que ya nos hemos ocupado. Había que combatir el empobrecimiento de las técnicas y la corrupción de las formas artísticas después de tanto tiempo de abandono y además capacitar a los nuevos artesanos para llevar adecuadamente la administración del taller. Por tanto, las materias que se impartían, además de las técnicas tradicionales del oficio, eran la historia del arte, la introducción al diseño moderno, la divulgación de las tendencias de la nueva artesanía en otros países pero también la contabilidad y la información sobre las normas legales que afectaban a los artesanos. La enseñanza superior se impartía en la E.M.A. durante cuatro cursos y si para lograr los objetivos convenía traer a especialistas del extranjero se hacía. Se adaptaban las clases personalmente si algún alumno tenía cualidades artísticas sobresalientes, con un criterio de enseñanza personalizada que se considera hoy en día como la mejor. Los alumnos del Taller Mayor de Tapices cursaban obligatoriamente estudios de dibujo en la Escuela de Bellas Artes fuera del horario de clases. Es importante destacar que toda la enseñanza era gratuita y que se concedían treinta y cinco becas anuales para cubrir los

gastos de traslado, alojamiento y manutención de los alumnos provenientes de provincias. Además, igual que en los Talleres-Escuela, los alumnos percibían una prima diaria, ascendente según el grado de aptitud demostrada, que se calculaba por las bases que regían en la industria privada. Al final del curso se otorgaban premios en metálico a los alumnos destacados y se concedían becas de ampliación de estudios para acudir a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la de Santa Isabel en Sevilla y otras, incluso para viajar al extranjero.

Antes de continuar el recorrido, conviene hacer una breve digresión que pondrá de manifiesto el acierto de este plan de estudios. El Proyecto Leonardo, iniciativa conjunta de España, Francia e Italia para debatir los problemas de la artesanía europea que se desarrolló en tres años sucesivos a partir de 2010 en Florencia, Valladolid y París, insistió en la importancia de recuperar la transmisión de los oficios basada en la relación de maestro y aprendiz en el seno de un taller artesano. Pues bien, en España esto ya estaba implantado en los años cuarenta.



**Tapiz de San Pedro y San Pablo, columnas de la Iglesia**

*Se habilitó un sistema de créditos, que en el caso de los de pequeña cuantía se concedían sin intereses y sin más aval que la palabra del artesano respaldada por su trabajo*

Muchas otras iniciativas dinamizaron este ámbito: la puesta en marcha, con el apoyo oficial, de una red de mercados permanentes en muchas capitales de provincia, regidos por los propios artesanos. Apertura de exposiciones estables en Pardores, delegaciones comerciales en el exterior y hoteles visitados por turistas extranjeros. Exposiciones nacionales e internacionales que ya en 1942 llevaron nuestra artesanía a Lisboa, Frankfurt, Viena y Berlín. En 1947 se establece comercio oficial de nuestra artesanía con EE.UU. Destaquemos la exposición flotante del Ciudad de Toledo, buque mercante que se transformó en una espléndida sala de exposiciones que recorrió dieciséis puertos de España, África y América en 1956, recibiendo la imponente cifra de dos millones y medio de visitantes. España perteneció desde el momento de su creación en 1947 a L'Union In-

ternational de l'Artisanat et des Petites et Moyennes Entreprises, radicada en Berna, a la que también pertenecían Suiza, Holanda, Luxemburgo, Bélgica, Italia, Francia, Austria y Alemania. En todos estos escaparates privilegiados la nueva tapicería española se mostró al mundo.

### ***La Fundación Generalísimo promovió la construcción del poblado de San Francisco***

Otros medios de divulgación, como la reedición de libros relacionados con los oficios artísticos que por su valor histórico merecían conocerse y la edición de revistas, folletos, películas y documentales contribuyeron a despertar el interés por este mundo y fomentaron la venta de sus productos.

Un aspecto importantísimo de esta obra de recuperación fue la concesión de créditos, inaccesibles hasta el momento para los artesanos modestos que no tenían el respaldo económico exigido por los bancos. Se habilitó un sistema de créditos, que en el caso de los de pequeña cuantía se concedían sin intereses y sin más aval que la palabra del artesano respaldada por su trabajo. Este procedimiento de concesión de microcréditos también ha sido objeto de encargo internacional, no hace tantos años, cuando se puso en marcha en la India. En España ya funcionaba hace más de medio siglo.

Por primera vez se puso al alcance de los artesanos agraciados la asistencia médico-farmacéutica gratuita de la que carecían, la posibilidad de disfrutar de vacaciones estivales a bajo coste en residencias abiertas al efecto y la de solicitar una de las viviendas construidas con fines sociales.

Existe un estudio compa-

rativo hecho en la Real Fábrica en 1946, en la que el director se queja a las autoridades de las cargas sociales que debía soportar. Por él sabemos que el empresario en 1936 abonaba solamente el seguro de accidentes de trabajo, el retiro obrero y el descanso anual de dos semanas. En 1946, las coberturas se habían ampliado con el pago del jornal del domingo y de los días de fiesta que antes no se abonaba; subsidio familiar; plus de carestía de la vida; seguro de enfermedad; Caja de jubilaciones y una semana de vacaciones pagadas en Navidad. En total un 33% más sobre los jornales. Nuevas disposiciones específicamente referidas al sector de alfombras y tapices en 1947 gravan los costes anteriores y amplían nuevamente las coberturas, añadiéndose un seguro de maternidad, plus de antigüedad y gratificaciones extraordinarias en Julio y Navidad. En total, un aumento de costes para el empresario del 186'72%! Parece cosa de milagro que los empresarios siguieran con su empeño esfuerzo por sacar adelante el arte de la tapicería, como así ocurrió. El artesano dejó atrás su existencia de penuria y los empresarios vieron con satisfacción que la demanda de sus productos crecía.

### ***El artesano dejó atrás su existencia de penuria***

También la iniciativa privada aportó su contribución a esta obra social. La Fundación Generalísimo promovió la construcción del poblado de San Francisco, viviendas de precio reducido para sus empleados en los aledaños del monte de El Pardo. Por disposición estatutaria repartía el 85% de los beneficios al final de cada año en gratificaciones a los artesanos y en la promoción de

***La concesión de becas hizo posible el acceso a la educación artística de alumnos provenientes de medios rurales***

talleres independientes. Así se inauguraron talleres de alfombras y tapices en más de veinte pueblos de la geografía española a los que se dotaba de herramientas, materiales y modelos que la Fundación no había patentado para fomentar su propia competencia. La enseñanza era también gratuita.

### **Conclusión**

El renacimiento de la tapicería en España –arte casi desaparecido de nuestro suelo- fue asombroso, no sólo por la cantidad de obras que se acometieron en poco tiempo, sino también por la envergadura de los proyectos, la calidad de las técnicas, la incorporación de diseños de vanguardia, la actividad expositiva y la creación de nuevas fábricas. Sin olvidar la labor docente tan bien planificada que consiguió introducir todas las corrientes modernas en el sistema educativo. La concesión de becas hizo posible el acceso a la educación artística de alumnos provenientes de medios rurales sin medios económicos. La concesión de microcréditos sin intereses ni aval facilitó la apertura de pequeños talleres y las mejoras en las coberturas sociales erradicaron la miseria de los artesanos.

Lo hasta aquí expuesto es tan sólo un pequeño apunte de los logros de una época que ha dejado para la historia el testimonio de hermosas obras todavía poco conocidas pero que algún día ocuparán el lugar que se merecen.

Recomendamos la lectura de: *La Edad de Plata de la Tapicería Española*, de Laura de la Calle Vian. Editorial Fund. Universitaria Española. 2013.

## El Alcázar de Toledo, un ejemplo de heroicidad

Ricardo Alba Benayas



Hace unos días se cumplía el 81 aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, ejemplo universal de valor, de heroísmo, de sufrimiento, de dolor y de fe.

Allí un puñado de militares, guardias civiles y paisanos junto a mujeres y niños, familiares de los mismos, dieron una lección de comportamiento que fue admirada en el mundo y prueba de ello son las placas y dedicatorias que se conservaban en las paredes de sus pasillos y galerías de las instituciones y visitantes de todos los países que se acercaban a esta fortaleza para rendir emocionados su homenaje a quienes supieron defender a España de sus enemigos seculares.

*Las torres del Alcázar lanzaron al orbe la historia de la última hazaña del dolor y del valor de España.*

Toledo cumplía así su destino de "Peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades" como la describiera Miguel de Cervantes. En Toledo, se moldeó la cristiandad de los concilios,

donde Recaredo I en el III de ellos selló la unidad espiritual y territorial del Reino Visigodo de España, dejando el arrianismo para convertirse al catolicismo.

*Unas décadas después todo lo referido contrasta enormemente con la actualidad que estamos viviendo.*

Su Cardenal Primado Dr. Isidro Gomá la comparaba, poco después de la liberación, como ejemplo equiparable a Sagunto y Numancia.

Toledo y su Alcázar habían dado una lección al mundo, durante tres meses, de admiración de entusiasmo y de heroísmo.

En este Toledo de romances y leyendas, de piedras y peñascos que albergan suspiros, lágrimas y risas, las torres del Alcázar, como altavoces amplificadores, lanzaron al orbe la historia de la última hazaña del dolor y del valor de España.

La lucha entre el materialismo y el espiritualismo, alcanzó un grado superlativo en este he-

cho histórico. Quienes representaban el materialismo con apoyos de la Unión Soviética de doctrinas marxistas, no pudieron con quienes defendían España encomendándose a la Inmaculada Concepción, rezando el Santo Rosario y manteniendo vivas las tradiciones de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz.

Esta gesta importante en el devenir de la Cruzada (así denominada por San Pio X) por la moral que supuso al ejército nacional, hoy mantiene viva su llama 81 años después a través de la Hermandad de la que fuera su imagen protectora la Inmaculada Concepción hoy erigida canónicamente como Ntra. Sra. Santa María del Alcázar. El espíritu de amor patrio y la devoción a la Virgen como herencia de lo que significó su protección y el deseo de los combatientes que la hicieron nacer en plena defensa, concretamente el 8 de agosto de 1936.



***La Ley de Memoria Histórica ha vuelto a enfrentar a unos españoles con otros***

Unas décadas después todo lo referido contrasta enormemente con la actualidad que estamos viviendo.

España no se defiende, tan solo algunos patriotas se resisten a esta entrega de una Nación parcelada.

Desde la Constitución donde se contempla a España como una “nación de nacionalidades”, se han ido posicionando las autonomías como reinos de Taifas donde el autogobierno se ha ido incrementando hasta el punto de declarar unilateralmente la independencia de Cataluña...

El estatuto de autonomía de Cataluña aprobado en 1979 con el único voto en contra de Blas Piñar que advirtió que en caso que se aprobara, en dos generaciones no se podría ser catalán y español y español y catalán, unido al Estatuto del nefasto Zapatero, han derivado en una dinámica de difícil solución que finalizará con una reforma constitucional para constituirnos como estado federal o plurinacional.

Por otra parte la Ley de Memoria Histórica, de aberrante formulación y de sectaria y sesgada visión de la historia, ha vuelto a enfrentar a unos españoles con otros, eliminando y persiguiendo todo vestigio de lo que significó la Cruzada y el posterior desarrollo de España durante el mandato del Generalísimo Franco.

Con estos miembros se ha llegado a elaborar la independencia de una autonomía favorecida por el régimen del 18 de julio, en



***España necesita de hombres y mujeres que sean capaces de oponerse a este atropello consentido por un relativismo suicida***

infraestructuras, industrias y otras y una mano de obra inmigrada de Andalucía, y Extremadura principalmente.

La oposición débil del gobierno, unida a la inacción previa ante las reiteradas desobedencias a la ley y a la Constitución ha sumido en un auténtico caos a Cataluña donde los catalanes que se sienten españoles, han quedado prácticamente indefensos ante la férrea dictadura implantada por el independentismo.

Paradójicamente el cabecilla de la rebelión Puigdemont, en un acto de cobardía huyó a Bruselas para no ser detenido.

Todo esto, para quienes hemos vivido en ambas Españas comprenderíamos a un nuevo José Antonio que dijera “*amo a España porque no me gusta*”. Contrastaba abiertamente con el ejemplo de quienes hace poco más de ochenta años lucharon

denodadamente en desigualdad manifiesta enfrentándose a fuerzas poderosamente más numerosas por defender a España y a su tradición católica secular.

España necesita de hombres y mujeres que sean capaces de oponerse a este atropello consentido por un relativismo suicida que no tiene otro objetivo que romper España en sus tierras y en sus individuos

Es el momento de AHORA ESPAÑA y aglutinarnos y unirnos en la tarea de defender nuestra Patria de quienes intentan enfrentarla y desunirla

Nada mejor para terminar esta reflexión que recordar el testamento del Caudillo:

***“Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria”.***

Recomendamos la lectura de: *El Alcázar de Toledo. Final de una polémica*, de Alfonso Bullón y Luis E. Togores. Editorial ACTAS. 1997.

## Quitar a Franco y José Antonio de sus tumbas

Joaquín Millán Lavin

**E**s un tema este para meditar sobre el comportamiento de ciertas personas y sus filosofías políticas. Para este tipo de personas la revancha y el rencor está por encima de cualquier otra consideración, sin ninguna estimación ni respeto. ¡Con los "otros" a los que odian sin ningún remordimiento! ¡A muerte!

Ahora, a estos años del 18 de julio de 1936, a estos rencorosos se les ocurre que hay que sacar de sus tumbas a Francisco Franco y a José Antonio Primo de Rivera como si ellos hubiesen ganado la guerra. Deberían saber que aquellos que sí ganaron la guerra tuvieron el debido respeto con los muertos, aunque fuesen o hubiesen sido enemigos... En cuestión de principios, digámoslo claro, de principios cristianos.

En esta Barcelona, y el Cementerio municipal de Montjuic concretamente, tenemos algunas muestras del respeto a los muertos:

En una de las curvas de la calle de San Francisco, de ese cementerio, próxima a la de San Jaime hay una calle que va directamente a la Plaza de la Fe. En esa plaza se encuentra desde 1932, en cuya fecha falleció, la gran tumba de D. Francisco Maciá; una placa enorme, rectangu-



*El odio de los unos  
contrasta con el respeto  
a los muertos de los otros*

lar, de mármol que cubre el enterramiento del político que el 15 de abril de 1931 proclamó la República Federal catalana por su cuenta. Nadie ha tomado, desde entonces –ni con Franco– la menor medida al respecto; todo lo contrario. El reposo de Maciá es austero y despojado de arte suntuario. Intocado y respetado.

En la salida del citado cementerio de Montjuic (monte judío), posterior al de la entrada principal por el puerto, figuran los enterramientos siguientes:

Francisco Ascaso, muerto en el asalto al cuartel de artillería de Atarazanas el 19 de julio de 1936. Anarquista. Junto a él se encuentra el de Buenaventura Durruti, muerto en el frente de Madrid

el 20 de noviembre de 1936, en circunstancias aún hoy confusas. Y junto a estos se encuentra el de Francisco Ferrer y Guardia. Fue fusilado el 9 de octubre de 1909 (responsable, según Cambó, de los sucesos de la célebre Semana Trágica, de julio de aquel año, con 150 muertos, 550 heridos y 12 iglesias parroquiales y 52 conventos y templos religiosos destruidos e incendiados).

Los tres anarquistas y, además, Ferrer y Guardia, masón. Uno junto a otro en enterramiento en el suelo, muy dignamente expuestos, hasta hoy. Nadie removió ni desmontó esos enterramientos y mucho menos en la época de 1939 a 1975, llamada de Franco.

El odio de los unos contrasta con el respeto a los muertos de los otros. Sin duda es mejor respetar que odiar.

**AQUÍ**  
PODRÍA ESTAR TU ANUNCIO

Si quieras promocionar  
tu empresa o negocio  
en nuestro Boletín Informativo  
escribenos a:  
**secretaria@fnff.es**

## Negro sobre blanco

### Montserrat Romeu Enfermera en la Cruzada y en la División Azul

PPG

**M**aría Montserrat Romeu Fernández nació en San Sadurní de Noya, Barcelona, el 14 de octubre de 1915. Hija mayor de Pedro Romeu Bulet, propietario agrícola, que fue Alcalde, como ya lo había sido su abuelo, de San Sadurní de Noya entre 1928 y 1930, los dos últimos años de la Dictadura del General Primo de Rivera; y de Gloria Fernández Guillén, nacida en Zamboanga, Filipinas, hija de un Militar de Carrera español. El matrimonio tuvo cuatro hijos más: María Gloria, María Nuria, José María y Rosario.

Cursó estudios de Enfermería entre 1934 y 1936, en la Fac. de Medicina de la Universidad de Barcelona, con unas notas brillantes. A raíz la revolución de julio de 1936, la familia tuvo que abandonar la casa solariega de Can Romeu, saqueada por miembros del Comité de Milicias Antifascistas de Sant Sadurní. Trabajó los primeros meses de la Cruzada en el Hospital de la Cruz Roja de Barcelona, del bando rojo, pero a principios de 1937 pudo huir a Marsella, y volvió a entrar en España por Hendaya estableciéndose en San Sebastián, entonces Zona Nacional. El 8 de julio de 1937 se afilió a la Sección Femenina de FET y de las JONS. De enero a septiembre de 1938 prestó sus Servicios en el Hospital "General Mola" de San Sebastián y, posteriormente, se trasladó al Hospital Militar de la Cruz Roja de Leganés. Dama de la Cruz Roja.

Tras la Liberación de Barcelona, se incorporó al Hospital de Sangre de Pompeya y al Hospital Militar de la Cruz Roja. Fue En-

fermera Voluntaria de la División Azul, una de las 38 primeras que salieron de Madrid, el 22 de agosto de 1941. Habiendo superado un curso de formación intensiva de dos meses, el grupo expedicionario de enfermeras viajó en tren de Madrid a Hendaya y, desde allí, a París, Stuttgart, Nüremberg, Grafenwöhr y Berlín. Fue Voluntaria al Hospital español de Varsovia y pasó por los Hospitales de Campaña de Smolensko, Porchow y Riga donde, el 6 de febrero, fue confirmada en el cargo de Jefe de Enfermería. Finalmente, fue destinada al Hospital español de Königsberg. Fue repatriada a España el 16 de julio de 1942. Catorce meses después de su regreso, el Ayuntamiento de San Sadurní de Noya le tributó un homenaje, registrado en el Libro de Actos, con el acuerdo siguiente: "*Teniendo en cuenta que la señorita Montserrat Romeu Fernández es la única falangista de esta localidad que, poseída de un espíritu patriótico y despreciando las comodidades de su hogar, se trasladó a los campos de batalla de Rusia en donde se lucha contra el comunismo, para practicar sus humanitarios servicios de enfermera de la heroica División Azul, se acuerda por unanimidad hacer constar en acta la admiración y el agradecimiento de esta corporación por el valor y los servicios prestados por dicha señorita en beneficio de la Patria y de la Civilización*".

En el Hospital de Riga conoció a Juan Fernández de Loaysa Casola, Militar Combatiente en la División Azul, de 23 años, que fue gravemente herido en el Frente de Novgorod, cuando el 21 de noviembre de 1941 le explotó una



mina que le dejó ciego y le reventó el tímpano izquierdo, teniendo que serle amputada la mano izquierda. No se volverían a encontrar hasta enero de 1943. Él viajó nuevamente a Berlín con el objetivo de someterse a una segunda operación para recuperar la visión y ella lo acompañó dada su condición de Enfermera de cabecera. Estuvieron seis meses y medio. El Militar se encontraba ingresado, primero en la Clínica Universitaria y, después, en el Hospital Militar español, y ella se hospedaba en el Hotel Excelsior de Berlín. Desgraciadamente, esa segunda intervención no se pudo realizar y ambos volvieron a España el 15 de agosto de 1943. Se casaron el 21 de junio de 1945, en la Capilla de Can Romeu de los Borrull. Tuvieron ocho hijos: Mª Montserrat; Victoria Gloria; Ana María; María José, fallecida a los pocos meses de nacer; Manuel José; Juan Miguel; María Adela; y Guillermo Manuel.

Estaba en posesión de diversas condecoraciones, destacando: la del Mérito al Trabajo, y la alemana y la española por la Campaña de Rusia. Falleció en Ronda, Málaga, el 29 de septiembre de 2004, a los 88 años de edad.

## Negro sobre blanco

# Lorenzo y Miguel Villalonga y Pons

## Escritores catalanes y falangistas

PPG

**L**orenzo Villalonga y Pons nació el 1 de marzo de 1897, en Palma de Mallorca. Escritor, como su hermano Miguel. Hijo de Miguel Villalonga y Muntaner, Militar de profesión. Lorenzo no siguió los pasos de su padre en la Carrera de las Armas, al contrario de sus dos hermanos, Guillermo y Miguel, que sí lo hicieron. Estudió Medicina, especializándose en Psiquiatría en París. Escribió en castellano y en catalán.

Colaboró desde 1920 en el periódico *El Día*. En 1931 publicó la novela *Mort de dama*, en catalán. Fue Director de la revista *Brisas*, entre 1934 y 1936, en la que publicó, entre otros escritos, la pieza teatral *Silvia Ocampo*, y el comienzo de la novela *Madame Dillon*, que no se publicó independientemente hasta 1937. En 1934 también publicó una recopilación de artículos en castellano titulada *Centro*. Lorenzo Villalonga sentía admiración por los ilustrados franceses, por las vanguardias estéticas europeas y por Marcel Proust, que le influyó en sus escritos.

Se sumó al Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936, afiliándose a Falange Española de las JONS en agosto de 1936. Desde Palma de Mallorca, escribió artículos y dio conferencias radiofónicas apoyando el Movimiento Nacional.

Después de la contienda, publicó artículos en el diario *El Español*. A partir de 1947, colaboró

en el periódico *Baleares*, de la *Prensa del Movimiento*, que fue el diario resultante de la fusión entre los periódicos *El Día* y *Falange*. En 1952 publicó, en catalán, *La novela de Palmira*. Su mejor obra fue *Bearn o La sala de las muñecas* (1956), que fue galardonada en 1963 con el Premio de la Crítica.

Otras obras suyas que se pueden destacar, son: *Chateaubriand, el Vizconde romántico* (1944); *Mallorca* (1951);

y hermano del también escritor Lorenzo Villalonga. Ingresó en la Academia Militar saliendo como Oficial en 1920. Participó en la Guerra de Marruecos.

En el año 1931 abandonó la Carrera Militar. Se dedicó a escribir y colaboró en el diario *El Día* y en la revista *Brisas*. Se sumó al Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936, afiliándose a Falange Española de las JONS. Fue Jefe de Prensa y Propaganda y de Radio en las Islas Baleares. Estaba enfermo de poliartritis progresiva.

Después de la Cruzada de Liberación Nacional se agravó su enfermedad, quedándose paralítico. Se trasladó al pueblo de Buñola y se dedicó a escribir, sobre todo crítica literaria en el periódico de la prensa del Movimiento Baleares, así como en otros diarios del resto de España.

Escribió una Autobiografía (1947), que destaca por su humor e inteligencia. También son de destacar sus obras: *Miss Giacomini* (1941); *El tonto discreto* (1943); y, póstumamente, *Vacaciones de Semana Santa* (1963).

En el año 1993 se publicó una recopilación de sus colaboraciones periodísticas en *El Día* y en *Baleares*, en la obra titulada: *Miguel Villalonga: antología de artículos literarios 1931-1946*, realizada por Margalinda Socías Colomar, que también editó sus Cartas de posguerra. Miguel falleció en Buñola, Mallorca, en el mes de junio de 1946.

Lorenzo y Miguel Villalonga



*Desenlace en Montlleó* (1958), (Premio de Novela Ciudad de Palma, 1958); *El ángel rebelde* (1961); *Falsas Memorias* (1967); *La gran batida* (1968); *La Lulú* (1972); y *Un verano en Mallorca* (1975). El 19 de noviembre de 1936, contrajo matrimonio con una pariente lejana, María Teresa Gelabert y Gelabert, natural de Binisalem. Falleció en Palma de Mallorca, el día 28 de enero de 1980, a los 82 años de edad.

**M**iguel Villalonga y Pons nació el 27 de septiembre de 1899, en Palma de Mallorca. Hijo de Miguel Villalonga y Muntaner, Militar de profesión,

## Cultura

***Los almendros de Urci.  
Memorias de una vida revuelta,  
de Francisco Félix Montiel.***  
**Espuela de Plata (Renacimiento). Sevilla, 2017.**

Carmelo López-Arias

### El hombre que desenmascaró la estrategia de Stalin en España

Francisco Félix Montiel (1908-2005) fue diputado socialista en las Cortes de la Segunda República y activo comunista adscrito al aparato de propaganda durante la guerra. Tras descubrir para quién había estado luchando realmente –Moscú–, se convirtió en uno de los más activos anticomunistas durante un largo exilio que le llevó a Francia, Inglaterra, Cuba y Perú. Profesor de Derecho Administrativo, formuló con el paso de los años una doctrina propia sobre la sociedad, el Estado y la representación, que denominó *solidarismo*. Murió con la esperanza de darla a conocer y no sin antes dejar por escrito unas memorias de gran valor, Los almendros de Urci, título homenaje a la ciudad romana matriz de Águilas (Murcia), su patria chica. Hoy por fin podemos leerlas gracias al empeño de Jerónimo Molina Cano, quien antepone al texto un necesario y completo estudio sobre su figura política, poco conocida hasta ahora porque su independencia de criterio le hizo incómodo para casi todos.

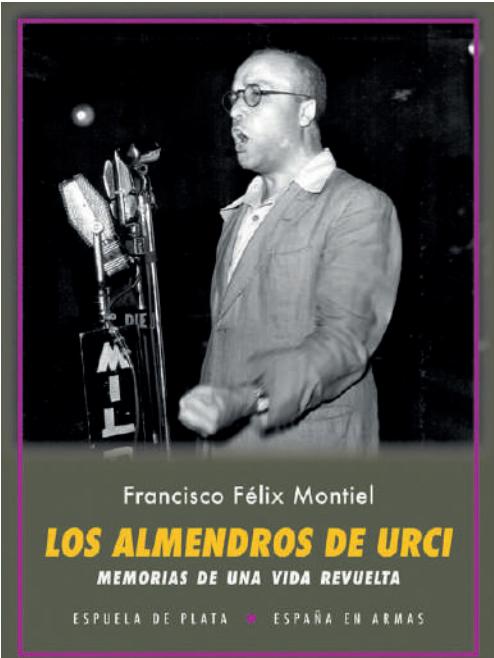
La gran aportación de Montiel a la historia de la Guerra Civil es su desmitificación del golpe con el cual el coronel republicano Segismundo Casado quiso, en las últimas semanas de la guerra, expulsar a los comunistas del poder y pactar con los nacionales la rendición: “*Lo sucedido en España en marzo de 1939 fue un*

*espectáculo de historia ficción. Fue un modo de poner fin a la guerra de acuerdo con un plan comunista*”.

¿Cuál era ese plan? La guerra la sabía perdida el Frente Popular desde antes de la derrota del Ebro. Se trataba ya de buscar una salida, y la gran incógnita era qué harían los comunistas. El socialista asturiano Amador Fernández, amigo de Indalecio Prieto, lo interpretó a la perfección: “*Todo depende de las instrucciones que reciban. Harán lo que les ordenen desde Moscú*”.

Y en Moscú se diseñó una estrategia destinada a prolongar la guerra en tanto se preparaba el pacto con Hitler de agosto de 1939, y luego a abandonar la lucha. Pero había que abandonarla enarbolando “la bandera de la ‘resistencia indomable’ y haciendo caer las culpas de la derrota sobre todos los demás”. Nada mejor para ello que escenificar una determinación numantina de resistir en Madrid... y al mismo tiempo dirigir su represión. Ese papel represor, ideado “cínicamente” y con “inescrupulosa y refinada astucia” por los estrategas soviéticos, correspondió a Casado, “uno de los opositores más acerbos del comunismo y más detestados por los comunistas”.

Él fue el primer engañado, porque lo ignoraba todo sobre el plan al que servía. Pero se prestó a él, inconscientemente,



Francisco Félix Montiel

**LOS ALMENDROS DE URCI**

MEMORIAS DE UNA VIDA REVUELTA

ESPUERA DE PLATA • ESPAÑA EN ARMAS

en una reunión de abril de 1938 de la que fue testigo excepcional Francisco Félix Montiel. Los comunistas, con ese ampuloso lenguaje de adulación al “*tonto útil*” aprendido en la escuela leninista y al que tanto partido han sacado, convencieron a Casado de que aceptase el mando del Ejército del Centro, sabedores de que lo utilizaría contra ellos a la primera ocasión... que ellos mismos le iban a facilitar. Un año después, la operación salió según lo planeado. Los dirigentes del PCE ordenaron a sus milicianos resistir hasta el final en Madrid mientras ellos huían desde Elda y Casado cumplía su parte aniquilándolos, creyendo servir a su país, a su bando y a la paz.

Los *almendros de Urci* contiene mucho más que esta revelación, porque en la vida de Montiel no faltaron aventuras, desde los dos intentos de asesinato

de que fue víctima a su activismo periodístico anticomunista en la pobreza inicial de un exilio que, por dignidad personal, no quiso abandonar pudiendo hacerlo. Regresó a España en 1967 y luego a la muerte de Franco, pero volviendo a Lima, donde se había establecido con su esposa e hijas.

Estas páginas dibujan el autorretrato de un personaje marcado por su época convulsa, pero están escritas, señala Jerónimo Molina Cano, con serenidad y sin odio. Quizá la explicación sea ésta: “He conservado siempre la fe, y sin ser un católico militante,

*acudo de cuando en cuando a la iglesia y me mantengo fiel a la educación religiosa que recibí en mis tiempos infantiles. A pesar de haber convivido durante largos años con grupos o bandos que se proclamaban ateos”.*

## *Sangre, sudor y paz. La Guardia Civil contra ETA. de Lorenzo Silva, Manuel Sánchez y Gonzalo Araluce. Península. Barcelona. 2017.*

Carmelo López-Arias

### **Guardia Civil: crónica de una victoria sobre ETA**

**P**uede discutirse si la victoria política sobre ETA ha sido total o ha quedado empañada por contrapartidas que ningún grupo criminal debería haber logrado. Lo que es indiscutible es la victoria policial de las Fuerzas de Seguridad del Estado sobre una banda muy poderosa, tanto por la determinación asesina de sus miembros como por el aliento activo (identificación ideológica) o pasivo (eficacia intimidatoria del terror) de parte de la sociedad vasca y, en determinadas épocas, por el apoyo (países comunistas) o tolerancia (países democráticos) de que gozó en el exterior.

Un papel fundamental en ese triunfo corresponde a la Guardia Civil. Le ha costado la vida de 215 miembros y 17 de sus familiares (de ellos, once niños y dos adolescentes), que suman el 27% de las 860 víctimas mortales de ETA. Al mismo tiempo, tan dilatada y competente experiencia la han convertido en la unidad de referencia mundial en la lucha antiterrorista.

Sangre, sudor y paz es la historia de esa lucha, contada,

junto al escritor Lorenzo Silva y al periodista Gonzalo Araluce, por el coronel Manuel Sánchez, actual jefe de la UCO (Unidad Central Operativa), hijo y nieto del Cuerpo, que pasó su infancia en el acuartelamiento de Irún en los llamados años del plomo y fue luego miembro de su Servicio de Información.

El libro se abre con el asesinato del guardia José Antonio Pardines en Villabona el 7 de junio de 1968, primero de ETA mientras no haya certeza plena de la probable autoría etarra en el caso de la niña de 22 meses Begoña Urroz, muerta el 27 de junio de 1960 al explotar un artefacto en la estación de Amara en San Sebastián. Y se cierra con la Operación Pardines que bautizó la detención, el 22 de septiembre de 2015, de su última cúpula operativa. (Mientras se escriben estas líneas han caído en Berlín, el 27 de octubre de 2017, sus dirigentes residuales.) Entre medias de ese medio siglo, los autores van desgranando la dinámica de acción y reacción de la Guardia Civil a lo largo de las distintas fases: no solo sus momentos más duros, como los atentados de 1986 en la Plaza de la República Dominicana de

Madrid o el de 1991 contra la casa cuartel de Vich, sino también sus triunfos resonantes, como el golpe a la ETA en Bidart en 1992 o la Operación Santuario en octubre de 2004; y, por supuesto, la emblemática liberación de José Antonio Ortega Lara el 1 de julio de 1997.

La narración es minuciosa y serena, objetiva y veraz, pero tiene alma. El alma valiente de los miembros de la Guardia Civil en sus labores de información o de, llegado el caso, enfrentamiento directo, y el alma podrida de sus adversarios. Vemos transcurrir las operaciones con bien trabada lógica, enmarcadas en el enrarecido entorno sociopolítico que entorpeció las actuaciones policiales.

Los autores no ocultan los puntos más negros de esta historia heroica, que no son solo las muertes. También la amnistía de 1977, que puso en la calle, por ejemplo, a Iñaki Sarasketa, uno de los asesinos de Pardines: “*La nueva democracia española le perdonó a ETA todos sus crímenes, pero fue la propia ETA la que salió reforzada y vencedora de ese trato*”. También la desmoralización que producía

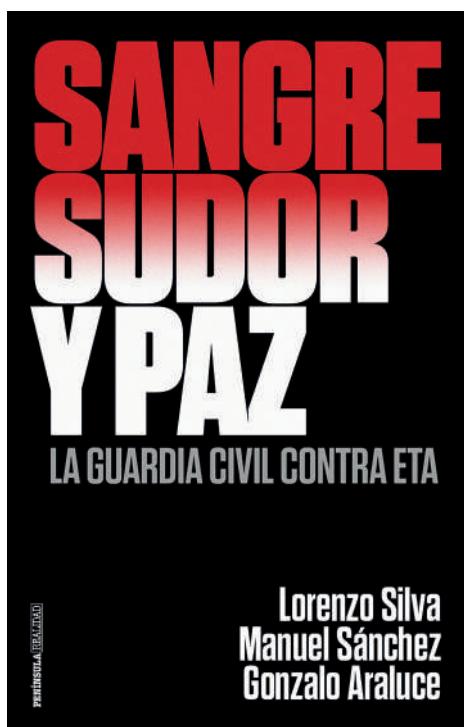
el entierro semiclandestino de los guardias civiles frente a la desafiante y honrosa celebración de los funerales de los criminales. También la actitud de la sociedad vasca, “cómplice de los asesinos o tan apocada que miraba siempre para otro lado”.

Un recordatorio de hasta qué punto el terrorismo degradó a esa sociedad es que todavía en los años 50 y 60 “el País Vasco era un destino disputado entre los guardias civiles, un destino tranquilo para pasar los últimos años de servicio previos a la jubilación”.

Son particularmente interesantes las páginas sobre esos primeros años de ETA y cómo la Guardia Civil se enfrentó a ella con carencia de medios e incluso de estrategia definida. Uno de los grandes éxitos del cuerpo fue su capacidad de adaptación. Evocan los autores la época en la que incluso los servicios de información debían trabajar a tricornio calado, pues la condición militar (justo orgullo del Cuerpo y sostén de su acreditada moral) parecía incompatible con el abandono del uniforme.

Respecto a la parte de esta historia que transcurre en vida de Francisco Franco hay algunos juicios que sorprenden. Se habla de una “atolondrada” respuesta del régimen al asesinato del inspector Melitón Manzanas en agosto de 1968... cuatro líneas antes de afirmar que tras esa respuesta la banda quedó “descabezada” y tardó “meses en realizar nuevos atentados”. Se descalifica la “incompetente” represión del régimen... diez líneas después de relatar una operación en abril de 1969 que dejó a la organización etarra en “una crisis importante” y “en uno de sus momentos más bajos”. Se considera que las

seis muertes de guardias civiles de 1974 fueron “reflejo de la escasa preparación y los pocos e ineficaces medios de los que disponía el instituto armado en su lucha contra el terrorismo” (y mucho de eso había, pero parece una afirmación muy fuerte vincular las muertes a esa escasez, a tenor de todos los muertos posteriores)... seis páginas antes de describir la “gran operación” que fue la espectacular infiltración en ETA de Mikel Lejarza, Lobo,



“captado a finales de 1973” y que dio lugar al arresto, en septiembre de 1975, de la cúpula de ETA, que “sufriría un duro golpe” pues “de sus diez integrantes, siete fueron detenidos”.

¿Cómo es que era tan “atolondrada”, “incompetente” y “ofuscada” la represión del régimen, si ETA admitía como uno de “sus mayores fracasos” que “los efectos de la buscada represión del régimen no [alcanzasen] a todo el pueblo vasco”? Incluso tras el magnicidio del almirante Luis Carrero Blanco, “los terroristas no lograron uno de los objetivos perseguidos por la

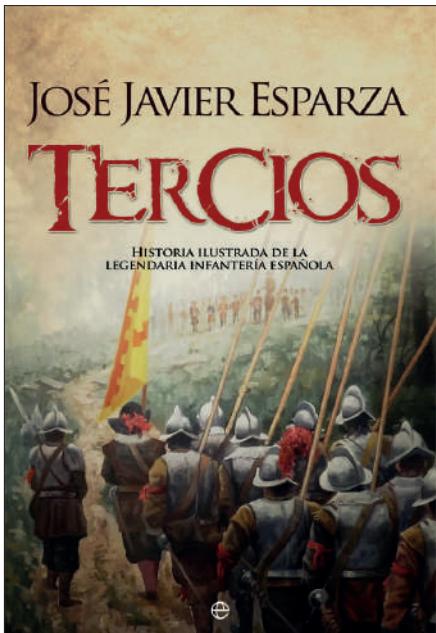
acción: la represión indiscriminada del Estado”.

Son afirmaciones que, de una base de realidad, extraen conclusiones excesivas. Ni en lo más mínimo desmerecen la importancia de esta obra, pero era obligado señalarlas en esta sede.

*Sangre, sudor y paz* no es un libro de homenaje a la Guardia Civil cargado de adjetivos y ditirampos. No son precisos. Es un relato de sus acciones, y eso basta como homenaje. Aquí vamos a leer cómo las mujeres y los hijos de los guardias llegaron a jugarse la vida participando en seguimientos, y hasta anécdotas divertidas, como los problemas de camuflaje de los agentes de paisano en Francia a causa de los sabrosos bocadillos de tortilla que se traían de España y provocaban la admiración e interés de los paseantes, complicando la discreción de la vigilancia. También conoceremos el impacto demoledor de la muerte de algunos miembros de la Benemérita sobre sus familias, entonces y años después. Descubriremos cómo se seguía investigando incluso en los momentos de negociación política. O las vidas salvadas mediante desactivación de explosivos por héroes cuyas hazañas solo son noticia cuando es su vida la sacrificada, como en 1979, en Oñate, la de Juan Antonio Díaz Román, el primer tedax caído.

Cuando llegaron al poder en 1982, los socialistas afirmaron elogiosamente haber “descubierto” a la Guardia Civil. La sociedad española les llevaba un siglo de ventaja, pero... bien está que lo admitiesen. Con este libro, y tras medio siglo de sufrimiento por causa de ETA sellado con la victoria, ya no hay que hablar de “descubrimiento”. Solo de gratitud, de una gratitud inmensa.

Además, les recomendamos estas obras:



## **TERCIOS**

### ***Historia ilustrada de legendaria infantería española***

**José Javier Esparza**

**La Esfera de los Libros, 2017**

Este libro relata con extraordinaria épica la aventura de la infantería española desde los tiempos del Gran Capitán, a principios del siglo XVI, hasta la disolución formal de los tercios dos siglos después. La pluma de José Javier Esparza y el pincel de José Ferre Clauzel, como si ambos hubieran estado allí —quizá lo estuvieron—, nos explican cómo se construyó el mejor ejército del mundo, quiénes eran aquellos hombres —y aquellas mujeres—, cómo combatían, cómo vestían, como vivían y cómo morían, por qué y desde cuándo los tercios se llamaron así, cómo se usaban un arcabuz y una pica, por qué hacíamos la guerra en Italia, cómo peleaba la primera infantería de marina de la historia y cómo se hacía un asedio en Flandes.

Una lección de historia militar que es también un fascinante paseo por dos siglos de Historia de España.

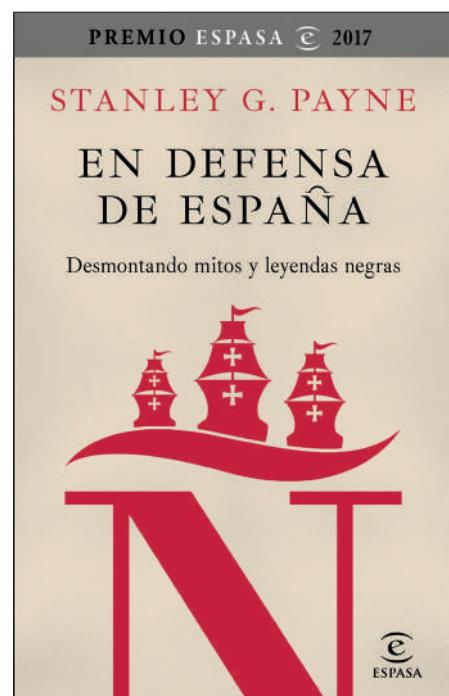
***En defensa de España:  
desmontando mitos y leyendas negras***  
de Stanley G. Payne  
Editorial Espasa, 2017

Ningún otro país como España posee una historia tan rica en sus imágenes ni tan abundante en conceptos, mitos y leyendas. Es la historia más exótica de Occidente y también la más extensa y extrema en su envergadura, tanto cronológica como geográfica, y con mayores diferencias en las distintas épocas.

A lo largo de los siglos, la Historia de España se ha escrito y definido a partir de conceptos inusitadamente controvertidos: reino bárbaro decadente, conquista oriental, paraíso multicultural, guerra divina, Reconquista, Inquisición, primer imperio mundial, monarquía paneuropea, decadencia profunda, leyenda negra, país insurreccional que reclama su independencia, cultura romántica por excelencia, sociedad convulsa y/o revolucionaria, democracia militante antifascista, país fascista retrógrado, pionera democracia de consenso...

Algunas de estas descripciones son tópicos esencialmente falsos, pero la mayor parte se refiere a procesos o logros históricos muy complejos que requieren mucha matización.

Este libro es una interpretación en el debate sin fin de la Historia de España, realizada siguiendo un desarrollo cronológico que explica la evolución del país y, con ella, los mitos, estereotipos y leyendas que se han construido a través del tiempo.



In memoriam

## Adiós, Coronel Jesús Flores: Último número de *El Implacable*

**EDITORIAL**

Según hemos encontrado, este número del implacable tenía que hablar sobre algún incumplimiento de la ley del aborto y sobre una subvención a la Fundación Francisco Franco... eso ponía en las notas. Pero hablaremos de otra cosa. Hoy, me perdonarán, pero no encontrarán crónicas, críticas ni artículos de opinión. Hablaremos de otra cosa.

Hoy me uno a la redacción, en representación de los hijos y nietos de mi abuelo. Me uno al equipo para despedir esta publicación, que ha estado tantos años con vosotros, repasando todos los acontecimientos que nos ha tocado vivir, animados con anécdotas y pinturas, ¡siempre preciosas y desconocidas!

Nunca pensé que llegaría a escribir en EL IMPLACABLE. Lo he leído en blanco y negro, lo he leído en borradores, he ayudado a elegir fotos cuando prácticamente desconocía el personaje que aparecía. Creo que es la primera página web que vi. Incluso, he oído toda la historia que iba detrás de aquella noticia que ocuparía parte de ese número, pero nunca pensé en escribir. Quizá porque nadie lo hacía como él y porque es admiración lo que este alumno siente por su maestro.

Pero hoy me ha tocado a mí, siguiendo sus indicaciones desde su estrella, e intentando hacer honor a esta publicación que tanto amaba, me toca a mí este último número.



Afortunados los que habéis podido disfrutar de sus consejos sobre qué libro leer, a los que os ha descubierto un pintor, o una nueva manera de ver una pintura. Los que leísteis su visión de la vida, de la política, de esta España que llevaba en su corazón. Los que aprendisteis de sus historias, de sus historias de vida, contadas en primera persona. Afortunados los que os podáis llevar un trocito de él.

Su familia, orgullosa de ser Flores, de su mujer, hijos, nietos y compañeros de vida de quien no ha dejado libro por leer, parte de la Historia por conocer ni crucigrama por resolver. Su familia, afortunada igual que ustedes, queríamos rendirle un pequeño homenaje a EL IMPLACABLE haciendo un último envío, escribiendo un último texto.

Una familia a la que tienen que perdonar, ya que ha querido vivir estos momentos en la intimidad, agradeciendo todas las muestras de cariño que se han recibido.

Jesús, "pá" o abuelito, era muchísimo más que eso, si es que eso no es suficiente misión en esta vida.

**SOBRE LIBROS Y PINTURAS**

Como rezaba el editorial, no habrá crónicas ni críticas en este número, pero como es costumbre, y en el planillo de esta publicación está marcado, permítanme una recomendación literaria y artística.

Se contarán por centenares o quizás miles, los textos, artículos, comentarios, cartas y,



sin olvidarnos de los libros, que el Coronel escribió. Búsquenlos. Consérvenlos. Reléanlos. No hay mejor homenaje y merecen un lugar en la gran biblioteca que forma España.

En cuanto a la obra pictográfica, iguala o supera a la literaria. Aquel que aprendió a dibujar, calcando a otros artistas, y haciendo cuadriculas sobre dibujos, acabó logrando un estilo propio,

un don. Don que fue una manera de ganarse la vida, un lenguaje para expresar ideas y un entretenimiento para sus nietos. Les aseguro, y aquí me disculparán, que las mejores viñetas las hizo en el salón de casa dibujando pequeñas historias para que los más pequeños coloreáramos. De nuevo, búsquenlas, consérvenlas y disfrútenlas tanto como él lo hacía al dibujarlas.

## DESPEDIDA Y CIERRE

Así llegamos al final de este IMPLACABLE, donde como en su libro de estilo manda, se ha dicho siempre aquello que se ha querido y como se ha querido. Busquen la Paz y cuiden de España, a él le hubiera gustado.

## Jesús Flores Thíes: *In memoriam*

*Agustín Castejón Roy*

**S**e nos ha muerto Jesús Flores Thíes, el Coronel que publicaba "El Implacable" con tanto acierto y simpatía.

Coronel de Artillería que nació en pleno Sahara porque su padre, Teniente, tenía a su cargo el mando de un destacamento por allí perdido muy poco antes del 14 de abril de 1931. Jesús nació por esas fechas.

Yo conocí a Jesús hacia 1993 y la proximidad de nuestros domicilios animó nuestra amistad, que creció y creció... Me explicaba anécdotas de su vida: que mandó una batería establecida en el Golfo de Rosas, que fue destinado tras el nacimiento de Marruecos como agregado al Ejército de aquel país, que también anduvo por los Estados Unidos en varios cursillos, que su madre fue de la Vieja Guardia de Falange Española, que su padre murió en nuestra Guerra de Liberación en combate al frente de una Unidad, creo que de la Legión. Todo ello con aquel

donaire, sencillez e ilustración que ponía en sus inolvidables relatos que trasladó al estilo del "Implacable".

Ya en Barcelona entró en algunas tertulias literarias ilustradas de variada raíz "social" y creó algunas propias tras la deriva perniciosa de las anteriores.

Su españolismo brotaba espontáneo y limpio a medida que se deterioraba el ambiente oficial. La cosa era no transigir con el evidente deterioro de la Patria sumida en la insensata lucha por la jefatura del mundo, aún hoy existente. Ni un ápice de su optimismo cedió por mucho que los avatares de la vida, y sobre todo de la política, nos desesperase a los demás.

Tuvo a su lado a su esposa Pilar, maestra en informática práctica, como colaboradora fiel y eficaz. A ella, también, su parte.



Yo vi cómo Jesús se deterioraba en su aspecto, nunca en su optimismo ni en su patriotismo. Pero me sorprendió la noticia de su fallecimiento, que recibí desde Madrid y tuve que confirmar. A él nuestro permanente recuerdo y gratitud.

Jesús Flores Thíes  
¡Presente!

NO TE QUEDES SIN TU LOTERÍA DE LA FNFF

# JUEGA

LOTERÍA  
DE  
NAVIDAD



POR LA DEROGACIÓN  
DE LA LEY DE LA  
MEMORIA HISTÓRICA



11.036  
01.175

Papeletas de 10 Euros y de 20 Euros

Pueden hacer su pedido llamando al teléfono 91 541 21 22  
o escribiendo al correo-e secretaria@fnff.es